



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA**

Bullying en educación física en estudiantes del sexto grado de primaria, Tarma
2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en
Educación Física

AUTOR:

Juan Antonio Limaymanta Martínez (ORCID: 0000-0003-0935-1651)

ASESOR:

Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez (ORCID: 0000-0003-4572-1381)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Niño y del Adolescente

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

Con mucho cariño a mi amada esposa Carmen, a mis hijos Marck, Abril y Johan, porque fueron ellas mi propósito para llegar hasta el final, por su apoyo incondicional, su gran paciencia para conmigo, sabiendo que ellas han sido parte de mi esfuerzo; un motivo muy grande para mirar el futuro y avanzar cada día con el objetivo trazado, pudieron enseñarme a valorar el tiempo y que todo lo que se logra con sacrificio y perseverancia tiene una gran complacencia, logrando así culminar mis estudios universitarios.

Agradecimiento

A Dios por darme la salud y la oportunidad de terminar esta carrera, porque sin su ayuda y bendición no habría llegado hasta el final de éste objetivo personal, y me enseñó que nunca es tarde para continuar aprendiendo y que todo esfuerzo tendrá su recompensa.

Gracias a la Universidad Cesar Vallejo por brindarme esta oportunidad de concluir con mis estudios de licenciatura a los docentes que colaboraron con su apoyo incondicional para realizar este trabajo de investigación el cual contribuirá para mi superación personal y profesional

Página del Jurado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ACTA DE REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL JURADO

El jurado encargado de evaluación el trabajo de investigación, presentado en la modalidad de TESIS

Presentado por don (a)

Juan Antonio Limaymanta Martínez

Cuyo título es:

Bullying en Educación física en estudiantes del sexto grado de primaria, Tarma 2019

Facultad: EDUCACIÓN E IDIOMAS Programa: PCU-III

Lima 15 de diciembre 2019

Se recomienda levantar las siguientes observaciones:

.....
.....
.....
.....
.....
.....


.....
Dra. Juana María Cruz Montero
PRESIDENTE


.....
Mg. Joseph Fructos Porco Domínguez
SECRETARIO


.....
Dr. Fernando El Ledesma Pérez
VOCAL

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



Declaratoria de autenticidad

Yo, Juan Antonio Limaymanta Martinez, estudiante de la Escuela de Educación, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado “**Bullying en Educación física en estudiantes del sexto grado de primaria, Tarma 2019**” presentada, en 48 folios para la obtención del grado académico de Licenciado en Educación, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 15 de diciembre del 2019.



Juan Antonio Limaymanta Martinez

DNI: 21116712

Índice

	Pag
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado.....	iii
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. Introducción	ii
II.Método	19
III.Resultados.....	24
IV.Discusión.....	35
V.Conclusiones.....	38
VI.Recomendaciones.....	39
Referencias	40
Anexos	45
Anexo 1: Validación del instrumento.....	46
Anexo 2: Autorizaciones.....	48
Anexo 3: Matriz de consistencia.....	52
Anexo 4: Base de datos de la Investigación.....	55
Anexo 5. Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	60
Anexo 6. Pantallazo de Turnitin.....	61
Anexo 7. Autorización de la versión final de trabajo de investigación.....	62
Anexo 8. Autorización de publicación de tesis en el repositorio.....	63

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo determinar el nivel del Bullying en el área de Educación física en estudiantes del sexto grado de primaria, Tarma 2019.

El estudio es cuantitativo, de tipo no experimental, transversal, el muestreo fue intencional, y se conformó una muestra de 195 estudiantes de sexto grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas del cercado de Tarma, el instrumento utilizado fue las Escalas de percepción de bullying de López y Orpimas (2012) en sus componentes agresión y victimización, dicho instrumento recoge las percepciones de los estudiantes en los últimos 7 días en siete niveles de frecuencia, 0 veces, 1 vez, 2 veces, 3 veces, 4 veces, 5 veces, 6 veces o más.

Se encontró que el nivel de agresión y victimización es bajo con 84,1% y 77,4% respectivamente, aunque también se encontró que, en menor porcentaje, persisten niveles muy altos de agresión y victimización.

Palabras clave: Bullying, agresión, victimización, enfado.

Abstract

This paper aims to determine the level of Bullying in the area of Physical Education in students of the sixth grade of primary school, Tarma 2019.

The study is quantitative, non-experimental, cross-sectional, the sampling was intentional, and a sample of 195 sixth grade primary school students from the Tarma fencing was formed, the instrument used was the Bullying perception scales of López and Orpimas (2012) in its aggression and victimization components, this instrument gathers the perceptions of the students in the last 7 days in seven frequency levels, 0 times, 1 time, 2 times, 3 times, 4 times, 5 times, 6 times or more.

It was found that the level of aggression and victimization is low with 84.1% and 77.4% respectively, although it was also found, that in a lower percentage, very high levels of aggression and victimization persist.

Keywords: Bullying, aggression, victimization, anger.

I. Introducción

Las conductas de agresión y victimización entre pares son dos caras de la misma moneda, dado que un agresor implica una víctima de la agresión y viceversa, al respecto existe amplio consenso entre los autores para señalar que ambas conductas conforman lo que se denomina bullying, las referencias académicas más antiguas de estas conductas refieren a Olweus en la década del 70, posteriormente Cajigas (2004) señala que el bullying implica la participación de la violencia en el ámbito educativo teniendo como protagonistas a los estudiantes. Asimismo, Espelage y Swearer (2003) precisan que se trataría de una subcategoría de agresión, al respecto, Olweus (1993) definió que la agresión entre pares se presenta cuando la víctima está expuesta repetidamente, por uno o más estudiantes a situaciones lesivas que lo afectan, ya sea de forma verbal, física, psicológica u otras formas.

En la experiencia laboral se observa manifestaciones de agresión e intimidación entre estudiante en el aula de clases y aunque estas por lo general no llegan a ser generalizadas, sí llama la atención que pueden llegar a ser extremas en algunos casos; con frecuencia las acciones más comunes de bullying implican, decir palabras o frases agraviantes, ofensivas o desagradables, burlas y mofas, golpear a un estudiante, patearlo, amenazarlo, encerrarlo en el salón de clases, exponer parte de su intimidad sin su consentimiento, enviarle mensajes desagradables, ignorarlo, abusar de él de distintas maneras, entre otras.

En el contexto latinoamericano, la investigación sobre la violencia en las escuelas ha priorizado el abordaje sociológico y antropológico, y sobre todo estableciendo niveles de violencia con la participación de los actores en el entorno de la Institución Educativa; entre los autores más representativos que pueden citarse se tienen a Filmus (2003) Argentina, Viscardi (2011) Uruguay. Según la encuesta realizada por los integrantes de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (2015) resulta que, en nuestro país el 75 % de estudiantes son víctimas de agresiones por sus compañeros en ciertas ocasiones sucediendo con mayor frecuencia en el aula y durante las horas de clases siendo de sumo cuidado y preocupante que entre el 40 % y 50 % de estudiantes agredidos no acuden a buscar ayuda oportunamente.

En el año 2016, se reportó aproximadamente mil casos de “bullying” o acoso escolar en las Instituciones Educativas de nuestro país. Así mismo se manifiesta que en el portal web del SISEVE (2016) presenta que el 20 % de los reportes de las Instituciones Educativas son de violencia escolar con relación al bullying, ante esta inseguridad que afecta a los niños del sexto grado de Educación Primaria, Tarma 2019, no son ajenos a este tipo de violencia que vulnera su integridad y por lo tanto genera trastornos psicológicos en el proceso de aprendizaje.

El presente estudio contempla trabajos a nivel internacional como Apolo (2015), en su investigación, presencia de bullying y su incidencia en la depresión infantil en niños de 8-12 años, de la escuela de educación básica Luis Urdaneta, del Canton Pindal, provincia de Loja – Ecuador, el tamaño de la muestra fue de 190 estudiantes entre 8 a 12 años. Para esta oportunidad la investigación empleado es del tipo descriptivo – transversal. De los resultados obtenidos luego de la aplicación del cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares, del 100 % de encuestados identificó que un 62 % de niños presencia el fenómeno del Bullying, esto deja evidenciar que la mayor parte de estudiantes ha sufrido acoso escolar en diferentes formas: en primer término se presenta el maltrato verbal, en segundo lugar el aspecto físico, seguido del psicológico, todas estas formas de maltrato generalmente desencadenan alteración en el estado emocional y mental del niño, repercutiendo en el ámbito escolar, familiar y social, de lo contrario un 38 % no presenta este fenómeno, siendo así, que los niños por miedo o vergüenza pueden reservarse manifestando que nadie lo ha intimidado o bien los niños se muestran más sinceros, al hacer frente a su vida de que no han sido intimidados por sus pares. Concluyó que, en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Luis Urdaneta” del cantón Pindal existe un alto índice de Bullying entre compañeros, así mismo los estudiantes poseen una mayor tendencia a la agresión verbal, física y psicológica, finalmente identificó que los estudiantes víctimas de Bullying, presentan síntomas depresivos mínimo como; la tristeza, soledad, negativismo, sentimiento de fealdad, inutilidad, culpa, llanto fácil, dificultad en deberes, cansancio, retraimiento social, indecisión, insomnio, y alteración en el apetito, que tienen como causa al bullying de que son objeto.

Albores, Saucedo, Ruiz, y Roque (2011) investigaron el bullying y su relación con los trastornos psiquiátricos en escolares de 2° a 6° grado en la ciudad de México, trabajó

con el método transversal y la muestra estuvo constituida por 1092 estudiantes comprendida entre las edades de 7 a 12 años, utilizó el test de Bull-S que consta de 15 preguntas y las lista de síntomas Child Behaviro Checklist entre lo importante del resultado determinó que el 8,8 % de los estudiantes cometió un acto de violencia , el 10.9 % admite haber insultado o robado a uno de sus compañeros , en el nivel primario las víctimas menciona que 24.2 % haber recibido burlas repetitivamente y el 17 % de los estudiantes dijeron haber sido maltratados físicamente por parte de un estudiante o grupo de compañeros, finalmente concluyó que el acoso escolar está asociado con la psicopatología que requiere de atención psiquiátrica, de los cuales en su mayoría son ejecutados por el sexo masculino , con respecto a las niñas se encontró un reducido índice.

Cepeda-Cuervo, Pacheco, García y Piraquive (2008) investigaron el Acoso Escolar a estudiantes de Educación Básica y Media. La presente investigación expuesta fue de tipo cuantitativa, en una muestra de 3 0226 educandos de sexto grado de colegios ubicados en la ciudad de Bolívar de Bogotá, el instrumento utilizado en esta investigación fue el cuestionario de Cisneros, el cual se constituye de 22 ítems. En los resultados hallaron que el 20.2 % de los estudiantes a percibido la exclusión del grupo de manera frecuente, el 36 % de los estudiantes ha recibido burlas crueles acerca de su aspecto corporal y físico, también se encontró que el 21.8 % de los educandos refieren que la escuela se ha transformado en el lugar donde son maltratados y se encuentran en peligro, por último, se indica que el 14.5 % de los estudiantes han reportado ser víctimas de acoso escolar

Ruiz, Riuro y Tesouro (2015) trabajaron el bullying en ciclos de primaria del sexto grado, escogidas de una manera aleatoria, la investigación fue cuantitativa- transversal, con una muestra de 41 educandos. Se utilizó una ficha de datos creada por Ad hoc para la investigación, los cuales presentaron como resultado que un 85.4 % de los estudiantes respondió afirmativamente que el bullying tiene consecuencias graves, así mismo el 68 % de los encuestados afirmaron que habían evidenciado bullying físico y un 32 % de estudiantes niega haber observado estos tipos de actos en su escuela. Solamente el 59 % de alumnos afirmó que fueron víctimas del bullying de tipo físico a diferencia de un 28 % de estudiantes indican no haber sufrido de acoso por parte del algún compañero. Con relación al acoso verbal se aprecia un mayor porcentaje de 92 % de estudiantes aseveró haber

presenciado un acto de acoso verbal y un 68.5 % de los encuestados menciona haber sido víctima de este tipo de acoso. Finalmente de los resultados del estudio llegó a la conclusión que en las niñas predomina más el acoso de tipo emocional a diferencia de los niños.

Musri (2012) realizó la investigación relacionada a los mecanismos para prevenir el acoso escolar en la educación básica media, esta investigación fue de tipo cuantitativa – se realizó sin manipulación de la variable y se seleccionó un grupo muestral de 229 alumnos los cuales 741 estudiantes fueron de horario diurno y 181 de horario vespertino, considerando una población total de 922 estudiantes, se utilizó una ficha de datos creada por Ad hoc para la investigación constituida de 17 preguntas. Entre los resultados se encontró que en dicha Institución Educativa existían todas las modalidades de acoso escolar, sin embargo se encontró que mientras mas grave era la conducta violenta, su frecuencia era menor; de los cuales la agresión física obtuvo un 70.6 % , la agresión verbal un 81.9 % como el poner apodos e insultar, la exclusión social el 60.6 %, así también 41.3 % indica haber recibido amenazas generados durante las hora de clase, así como en el patio de la escuela, indicó que la mayor tendencia de acoso según el género se genera más en las mujeres que en los varones y finalmente sugieren estrategias preventivas las cuales están direccionadas a mejorar las relaciones interpersonales entre los pares.

En el ámbito nacional cabe destacar los estudios realizados por Veramendi y Lau (2018) en su investigación en la que tomó como primera variable la agresión y como segunda variable la victimización de su compañeros, ambas vinculadas a los síntomas de depresión, utilizó el programa PASS 13.0 y trabajó con una población de 860 estudiantes con un grado de confianza del 95 %, así como una prevalencia de depresión moderada/severa de 20,9 % (según estudio primario), y una prevalencia de la exposición de 30 %, de acuerdo al análisis realizado de los indicadores de agresión y victimización, ubicó que los agresores corresponden al tercil superior con mayor tendencia pertenecen al género masculino indicando un 37,9 %, y caso parecido sucede con las víctimas, dentro de un porcentaje idéntico del 33,3 %. De los porcentajes arriba obtenidos se deduce que es mayor la presencia de agresores en comparación a las víctimas pertenecientes al tercil superior. En el caso del género femenino, sucede una contradicción en relación al género masculino donde la mayor cantidad de víctimas supera al de agresoras que se situaron en el

23,3 % y 19,6 %, respectivamente. Se halló mayor prevalencia tanto de agresión como victimización en los grados del 1° al 3° de secundaria. Se encontró una mayor cantidad tanto de agresores como víctimas del tercil superior en los estudiantes nuevos, esto fue debido a que su población es menor a la de estudiantes que ya pertenecían al colegio. La conclusión al cual llegó el presente estudio es que existe una importante asociación entre tercil medio y superior de agresión presentando una depresión leve y moderada/severa en estudiantes del nivel secundario de Instituciones Educativas públicas de Lima. Finalmente existe una asociación entre tercil superior de victimización por bullying y depresión.

Ugarte (2017) en su investigación, sobre la variable de esta investigación y su correlación con los síntomas depresivos en infantes que asistían a la escuela, en una institución educativa de gestión pública de la ciudad de Huacho, investigación fue del enfoque cuantitativo, tipo básico, descriptiva correlacional, en la que participaron como sujetos muestrales 91 educandos la Institución Educativa, se utilizó el cuestionario de Bullying con 30 preguntas y el Inventario de Beck de 13 preguntas. En los resultados se encontró que existía relación entre el bullying y la depresión infantil, hallando un valor $Rho = 0.841$, así mismo los resultados se muestran de la siguiente manera, el 56 % de la muestra presenta un nivel bajo, el 24 % nivel medio, el 20 % el nivel alto de bullying. De igual forma se descubrió que el 70 % presenta un nivel bajo, el 27 % de los estudiantes encuestados presentó un nivel regular y finalmente se detectó que un 3 % de los menores presentaban depresión en un nivel alto.

Prado (2018) en su investigación realizada en el distrito limeño de Villa María del Triunfo en la que estudió la relación de variables de violencia escolar y síntomas depresivos en educandos de instituciones educativas de gestión pública del nivel primario, en el presente trabajo recurrió a una población constituida por 850 estudiantes correspondientes al 5° y 6° grado de Educación Primaria, comprendida entre estudiantes de 9 a 13 años de edad y la muestra con la cual trabajó abarca a 285 estudiantes matriculados oportunamente y con estudios de manera continua, el tipo de investigación utilizada es no experimental - transversal., del resultado con relación al acoso escolar, se identificó que un 27,4 % de los evaluados se hallan en el nivel casi alto, mientras que el 22,1 % mantienen un nivel medio, el 21,4 % se localizan en un nivel alto, por lo tanto el 4,9 % corresponde a

un nivel muy alto, el resultado que corresponde al nivel depresivo, es representativo como que el 19,3 % de los evaluados corresponde a un nivel muy alto, mientras que el 18,6 % mantienen un nivel alto, y para culminar se detectó que el 17,9 % tiene el nivel casi alto, la conclusión final a que se llegó es que existe relación significativa entre acoso escolar y depresión en estudiantes del nivel primaria, indicó que, a mayor acoso escolar, mayor depresión presentará la población afectada.

Chávez (2017) en su investigación realizada en el distrito de Casa Grande, Región de La Libertad en la que trató de establecer la asociación entre el acoso y la sintomatología depresiva en estudiantes que se encontraban en la etapa de la adolescencia, trabajo de investigación está conformado por una población objetivo de investigación de 460 estudiantes distribuidos entre el 3° al 5° grado del nivel secundario, así mismo consideró una muestra de 325 estudiantes, el instrumento utilizado un test Español estandarizado que medía la variable y que previamente fue adaptado a la realidad nacional por Ucañán (2014) para estudiantes del nivel secundario de nuestro país, con la finalidad de aplicar esta evaluación para el acoso escolar, el tipo de investigación aplicado es correlacional. Para los resultados de correlación entre las agresiones se evidencia una correlación inversa de nivel débil y significativo, con una gran variabilidad compartida entre las agresiones en la dimensión depresiva. Entre tanto los resultados entre las variables sometidas a estudio, reportaron que a mayor acoso se incrementaban los síntomas de depresión, lo mismo ocurrió al realizar las correlación dimensión por dimensión, por lo que se concluyó que los índices elevados de acoso, generaban índices elevados de síntomas depresivos.

Aylas, Gonzales (2014) realizaron una investigación sobre bullying en estudiantes de la Institución Educativa 30059 Rosa de América del distrito de Huancayo – 2014, para el presente trabajo tomó como población a los estudiantes de la I.E. N° 30059 “Rosa de América” concentrando la muestra en 214 estudiantes del al 1° al 6° grado de Educación Primaria, el instrumento que utilizó para esta ocasión es la escala de agresividad, elaborado por Janet Quispe Checalla, aplicó la investigación descriptivo correlacional. Un resultado relevante es la interrogante, me gusta golpear a mis compañeras, la respuesta es que el 77,57 % de estudiantes indican nunca, un 18,69 % manifiestan que pocas veces, el 2,34 % indican casi siempre y finalmente el 1,40 % manifiestan que siempre, resumiendo la mayor parte de estudiantes indican que no les agrada golpear a sus compañeras, las conclusiones a

que llegó fue que el bullying en los estudiantes no muestra diferencias significativas con relación a la edad y grado de estudios, así mismo se manifiesta que la mayoría de estudiantes indica que el bullying dentro de las aulas no es evidente (solo lo perciben un 3 %), finalmente cabe resaltar que existe un mayor porcentaje de bullying en estudiantes correspondiente a los grados 4°, 5° y 6°, siendo mínima el porcentaje de bullying en los grados 1°, 2° y 3° que ascienden a un 5 %. También se percibió que, existe un gran porcentaje de bullying en los estudiantes en situaciones socioeconómicas baja siendo mínimo el porcentaje en los estudiantes de condición socioeconómica media.

Lino (2019) en su investigación titulada bullying en los alumnos del 4to.y 5to. de secundaria de una institución educativa de Los Olivos 2019, determinó que la población constituyó 706 estudiantes, cuyas edades oscilan entre 11 a 16 años, en la muestra tomada para el estudio se encuentran 249 educandos correspondiente al 4° y 5° de secundaria de la Institución Educativa Pública Enrique Milla Ochoa del Distrito de Los Olivos, para la operacionalidad de esta investigación de empleo el tipo no experimental, como resultado manifiesta que existe más estudiantes que perciben el acosado por ejecutores de conductas hostigadoras, presentando el 29,1 % en un nivel bajo y un 37,2 % en un nivel alto, con una media (11,82) de una muestra piloto de 110 estudiantes, así mismo se observa que existe un tendencia a que los alumnos manifiestan conductas acosadoras (hostigadores), indicando que el 27 % tiene un nivel bajo y un 33.6 % presenta un nivel alto, con una media (18,34) de una muestra piloto de 110 estudiantes. Las conclusiones tienen una tendencia que los estudiantes manifiestan comportamientos intimidatorios, así mismo se identificó que un alto porcentaje de estudiantes son víctimas de hostigamiento.

Quinte (2017) en el estudio realizado sobre las correlaciones entra la variable bullying de los estudiantes de educación primaria y la variable autoestima, en una institución de gestión educativa pública del distrito limeño de Vitarte, para la cual la investigación la población estuvo constituido por 234 niños de entre 4° y 6° grado respectivamente, siendo la muestra aleatoria de 146 estudiantes, para el presente estudio utilizó la investigación descriptiva correlacional. Del resultado obtenido manifestó que el 88,4 % de estudiantes indicó que existe presencia de bullying, mientras que en relación a la dimensión hostigamiento presentó el siguiente resultado: el 2,3 % de los estudiantes está localizado en el nivel de ausencia de bullying, mientras que el 87,7 % está ubicado en el nivel de presencia de bullying. Con respecto a la dimensión de maltrato verbal el 17,1 % de

los estudiantes está localizado en el nivel de ausencia de bullying, mientras que el 82,9 % está identificado en el nivel de presencia de bullying, finalmente con relación a la presencia de maltrato físico, el resultado en el nivel de ausencia de bullying tiene como porcentaje el 12,3 % de los estudiantes, mientras que con un porcentaje de 87,7 % está ubicado en el nivel de presencia de bullying, de los resultados evidenciados concluyó que existe una marcada correspondencia significativa entre el bullying y la autoestima, en consecuencia, existe una coherencia significativa entre el bullying y la dimensión conductual entre los estudiantes.

Para definir con claridad los fundamentos teóricos de la variable de estudio en relación a la definición de bullying, el psicólogo noruego Olweus (2000), señaló que el bullying es una conducta de acoso físico y/o psicológico que ejerce un estudiante contra otro, que elige como víctima de constante asedio. Esta actitud negativa y con malas intenciones ubica a las víctimas en situaciones que difícilmente pueden salir por sus propios medios, como resultado del acoso constante en las víctimas crean una alteración en su autoestima, existe estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta posteriormente la integración al ámbito educativo y el normal desarrollo de sus actividades educativas y de aprendizaje.

Ortega (2004), indicó que el bullying es un fenómeno social de agresividad de manera injustificada de uno o varios estudiantes con mayor o menor grado de gravedad, actuando por un espacio prologando con agresiones físicas, hostigamiento, amenazas, burlas, aislamiento social así como la exclusión del grupo, aprovechándose de la inseguridad, la timidez, la soledad que sus compañeros presentan. También corresponde indicar que el bullying es una acción prolongada de dominio y sumisión que afecta psicológicamente la personalidad de la víctima y deteriora la moral del agresor

Garaigoldobil y Oñederra (2010) señalaron que el bullying es una forma aislada y específica de violencia escolar en el ámbito escolar de manera continua, en el que los escolares agresores con mayor poder e intención causan maltrato, someten a un compañero de colegio el cual resulta el más débil; estas acciones violentas verbales a veces realizan utilizando la tecnología actual que concluyen en actos de acoso, intimidación, maltrato y agresión.

Según el concepto de criminalistas y psicólogos indican que un estudiante puede actuar en casos de bullying cuando quiere que hagan siempre su voluntad, cuando le gusta saborear la sensación de dominio, cuando no se siente bien o no disfruta con otros estudiantes, el estudiante actúa con violencia según las circunstancias que se presenta como: intimidaciones y abuso por parte de los integrantes de la familia sea en el hogar, en la Institución Educativa o en la comunidad, cuando es con frecuencia humillado por los adultos, y cuando vive bajo constante presión para que tenga éxito en su desempeño como estudiante. Los agresores actúan contra su víctima golpeándolo, molestandolo, actuando con empujones y golpes, mencionando a su víctima de forma despectiva, generando en sus compañeros rumores, mentiras o burlas, ofensas.

Diversos autores dentro de los que destacan Tattum y Lane (1989), Rasanen y Puura (2001), Kumpulainen, Paetsch y Bertrand (1999), Glover, Gough, Jonson y Cartwright (2000), Cleary (2000), Olweus (1998), Maccoby y Jacklin (1974); Johnson y Lewis (1999),

Cerezo (1999) desde sus diversas posturas tuvieron coincidencias que la población involucrada era predominantemente de hombres, quiere decir que los varones actúan con mayor frecuencia como agresores en comparación a las mujeres, incluso agresores-víctimas conjuntamente, por ejemplo, estos estudiosos indican que los varones se implican en actitudes de intimidación tres veces más con relación a las mujeres. En nuestro país, la gran parte de los estudios concluyeron que los varones agreden en gran porcentaje en la escuela, sin embargo, en estudios realizados por Ortega y Mora-Merchán (2000), concluyeron que el rol de víctima ya no existe la diferencia de sexos, quiere decir que varones y mujeres se consideran víctimas en potencial del bullying.

Autores como Olweus (1998) Borg (1999) sostuvieron que los comportamientos violentos y con claras intenciones de sometimiento son frecuentes en el tercero de secundaria, alrededor de los 14 años de edad, correspondiente a adolescentes, y en general afecta a todo el nivel secundaria con estudiantes de entre 12 a 16 años, mientras tanto Pellegrini, Bartini y Brooks (1999) afirmaron que los actos de bullying ocurren durante toda la etapa de la educación obligatoria resaltando que es más frecuente en la Educación Secundaria.

La palabra bullying es un anglicismo que está en proceso de formar parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), actualmente este término se ha convertido en un vocablo universal porque se refiere específicamente al acoso escolar entre pares. Indica que se trata de un abuso de poder entre semejantes uno con mayor poder con respecto el otro.

La palabra bullying deriva del inglés bully, cuya traducción al idioma español significa matón o agresor. El bullying o acoso escolar, se conceptualiza como la conducta agresiva que presenta un individuo hacia otro y que está asociado al maltrato físico, verbal y psicológico que se repite de manera frecuente hasta generar algún tipo de daño.

En consecuencia el acoso escolar o bullying es una acto de violencia que se caracteriza por conductas intencionadas de maltrato verbal y físico, de hostigamiento, falta de respeto entre estudiantes en forma reiterada por parte de uno hacia el otro, con la intención de intimidarlo o excluirlo, atentando así contra su dignidad y derecho a gozar de un entorno escolar con seguridad y libre de todo acto de violencia.

El bullying presenta una serie de características tal como manifiesta Avilés (2002), que a lo largo de las investigaciones considera lo siguiente: (1) Indica que existe un superioridad de poder por parte del acosador sobre la víctima, (2) De la misma manera indica que la víctima desarrolla un miedo constante ante la presencia del agresor, (3) También manifiesta que los actos de agresiones se presentan de manera constante los cuales pueden durar una larga temporada contada en meses y años, estas actividades se desarrollan de manera individual o grupal, (4) Las víctimas luego de las constantes amenazas y ataques de sus agresores desarrollan un miedo y desconfianza en sí mismo, (5) Las conductas violentas que se presentan en reiteradas oportunidades son agresiones verbales, físicas y psicológicas, (6) A causa de las agresiones las víctimas disminuyen en gran medida su rendimiento académico, (7) Los observadores de las acciones violentas por lo general no participan de estos actos y atienen solamente a observar de manera indiferente lo que sucede con las víctimas, (8) finalmente luego de las agresiones las víctimas no quieren asistir a clases, no manifiestan nada acerca de lo que les sucede y cambian de actitud radicalmente

En el marco teórico de investigación Avilés (2003) indica que existe los siguientes tipos de Bullying: El bullying físico, manifiesta que se presenta de dos formas: la primera, la agresión física que actúa a través de un contacto físico en donde las agresiones físicas se presentan mediante empujones, patadas, zancadillas, golpes. Segundo, la agresión física sin contacto, en donde el agresor realiza las acciones de quitar o deteriorar las pertenencias de la víctima, para este tipo de agresión física el ejemplo es, el hecho de robar dinero, patear las cosas, entre otras acciones. También consideramos el tipo de bullying verbal, esta agresión se lleva a cabo de diferentes maneras que por lo general incluye insultos, llamar a la víctima por sobrenombres, colocar apodos, inventar rumores o mentiras sobre la víctima. También considera las burlas sobre la discapacidad o rasgo físico específico de la víctima, el agresor expresa de forma maliciosa la palabra para provocar angustia y de ese manera acrecentar su poder por los demás. Por lo tanto, las formas de acoso verbal son: las burlas, utilizar un vocabulario soez, actuar con desprecio, divulgar rumores. Finalmente, otra forma de acoso verbal es utilizando los celulares o llamadas telefónicas con la finalidad de insultar a las víctimas, causando angustia al acosado y también a la familia.

De igual manera considera el tipo de bullying psicológico, que por lo general estas acciones afectan la autoestima de la víctima desarrollando miedos y temores, en este tipo de bullying el agresor actúa a través de la constante intimidación, chantaje, manipulación, persecución y amenazas contra su víctima, así mismo el agresor obliga a su víctima a realizar actividades en contra de su voluntad. El otro tipo es el bullying Social, que consiste en excluir a la víctima de sus compañeros o amigos mediante acciones como ignorarlo o aislándolo de los demás. A través de estas acciones la víctima es excluida, no permitiéndole participar en las actividades grupales, y la tratan de manera incorrecta. El bullying social también considera la discriminación por características físicas, posición económica, intelectual o racial. Finalmente considera el tipo de bullying cibernético, que ha surgido gracias al avance tecnológico y las redes sociales que se han tornado cada vez más comunes entre los estudiantes por la facilidad de acceder y utilizar estos aparatos. En consecuencia, podemos indicar que existe actualmente y con mucha frecuencia entre los estudiantes el acoso cibernético, que no emplea la violencia como arma para arremeter contra las víctimas.

Para comprender las razones teóricas por las cuales se presenta el bullying recurrimos a los siguientes aportes: Primero, Teorías Activas o innatistas, menciona que el origen de la agresión se localiza en los impulsos internos de la persona donde incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios conductuales, de los cuales se desprende lo siguiente

La Teoría del psicoanálisis o psicodinámica ha postulado que como elemento de los instintos está la agresión la cual permite la supervivencia de la especie, la misma que es la resultante de procesos hormonales y que ocurre en contraparte a la conducta del placer; además esta teoría sostiene que la agresión está asociada a la liberación de energía, mientras más energía acumulada existe mayor riesgo de conductas violentas; Díaz (2002) agregó que las energías contenidas que pueden convertirse en conductas violentas pueden ser canalizadas por diversas actividades lo cual generaría un estado de equilibrio en el individuo reduciendo la posibilidad de actuar de manera violenta.

Teoría de la personalidad. Sostiene que el comportamiento violento son rasgos conductuales de la personalidad, porque no posee un autocontrol de sus impulsos violentos por lo que existe un bajo déficit sobre las orientaciones conductuales para conducirse de manera correcta. Desde este punto de vista se considera que los factores de personalidad determinan o en algunos casos aumentan la posibilidad de que el individuo se implique en conductas agresivas. Esta teoría explica la manera cómo piensa el agresor acerca de sí mismo, de otras personas y del ambiente que le rodea. Un ejemplo de este enfoque que se incluye en este apartado son, la teoría de Eysenck, que explica el comportamiento violento por los elevados niveles de psicoticismo y neuroticismo, o la teoría de Kretschmer que clasifica biotipológicamente el comportamiento desviado de las personas, tal como lo menciona Díaz (2002). Para aliviar este trastorno conductual existe la terapia cognitivo conductual que también se utiliza para combatir los trastornos de ansiedad, ataques de pánico, trastorno obsesivo compulsivo y trastornos de estrés.

Teoría de la frustración. Propuesta por Dollard, Miller y sus colaboradores (1938) consideran que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de una frustración previa. Estos autores manifiestan que existe una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de no haber logrado una meta y la agresión. Díaz y Aguado

(2002) consideran que en la violencia escolar se refleja en gran proporción esta frustración en los adolescentes, haciendo que sus metas y proyecciones tanto en el ámbito familiar y estudiantil se muestren bloqueadas, por consiguiente los factores externos involucran en el ser humano para generar estos sentimientos, que si no es controlado a tiempo en los estudiantes pueden externarse como violencia.

En segundo término presentamos las teorías Reactivas o Ambientales manifiestan que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente se ve reflejado en la actitud de la persona, de modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales y a la sociedad en su conjunto, las principales teorías son: Teoría sociológica, teoría del aprendizaje social, y teoría ecológica según lo manifiesta Díaz (2002).

Teoría sociológica Manifiesta que la violencia es producto de las características económicas, culturales y políticas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, son parte del origen sobre el comportamiento desviado de los ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas conductuales en las personas. Desde esta definición tiene gran importancia la práctica de los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma normal de comportarse y, no sólo se admite sino que se condecoraba. Esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación así lo manifiesta Díaz (2002)

Teoría del aprendizaje social. Esta teoría propuesta por Bandura (1976) manifiesta que la conducta agresiva en su conjunto es resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: Si obtiene un beneficio se incrementará la posibilidad que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. Desde este punto de vista existe una especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. Volviendo al panorama de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no consideran acciones pertinentes en contra de la conducta agresiva del hijo e

incluso en ocasiones festejan su actitud. En el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad que este tipo de comportamientos continúen según lo indica Díaz (2002).

La teoría ecosistémica o ecológica fue propuesta por Urie Bronfenbrenner (1979) este teórico sostiene que las personas son influidas por cuatro sistemas a los que denominó microsistema, en los que hay relaciones cara a cara e influencia recíproca, la segunda es el mesosistema, en la cual el individuo es influido pero no ejerce influencia, la tercera es el exosistema, el que está determinado por órganos de decisión generalmente a nivel de gobierno, en los que el individuo es influido pero no influye en ellos; en cuarto lugar está el macrosistema, determinado por los organismos y políticas internacionales. Recientemente esta teoría propuso la existencia de un quinto elemento al que le denominó el cronosistema.

Para la variable Bullying esta investigación considera dos dimensiones, por un lado la dimensión agresión y por el otro lado la dimensión victimización. Para la primera dimensión agresión Cerezo (2007) indica que los componentes de la agresividad son: (a) Factor biológico, considera a la edad como un factor importante de agresión esto asociado al nivel de activación y producción hormonal del organismo, cuya incidencia en varones es mayor que las mujeres. (b) Factor personal, repercute en la formación de la personalidad con cierta inclinación a la violencia. (c) Factor familiar, es en el hogar en lugar donde se adquieren los patrones fundamentales de educación así como los modelos de interacción familiar. (d) Factor social, en la sociedad y la comunidad el individuo le permite poner en práctica los roles adquiridos en el hogar para desenvolverse de manera individual o en grupo con asertividad en la sociedad. (e) Factor cognitivo, referida a los conocimientos adquiridos dentro y fuera de la familia que le permitirá actuar correctamente en la comunidad, así como determinar cuáles son las acciones positivas y negativas. Cabe resaltar que la privación social a temprana edad es un factor que repercute en la personalidad del individuo para desarrollar la emotividad y agresión.

Cuando se habla de Agresión se refiere a una conducta interpersonal adquirida cuya acción es causar daño verbal, físico o psicológico a un individuo, dejando una secuela de alteraciones emocionales y personales que impiden un normal desenvolvimiento dentro de la comunidad en este caso hablamos de la escuela. Las agresiones se manifiestan en distintas instancias pero con mayor énfasis en la escuela, sobre todo los estudiantes que creen poseer un dominio por su talla o tamaño, poseer una gran fuerza física, por pertenecer a un status social dominante, por ser el de mayor edad, entre otros caracteres. Muchos de estos agresores no tienen la capacidad de empatía, porque piensan que su accionar de esa forma es correcto y si alguien respalda esa actitud continúan con este comportamiento negativo de agresión.

El agresor para satisfacer su ego actúa de acuerdo a cuatro necesidades básicas tal como lo indica Rodríguez (2004), en resumen: (a) El agresor percibe una necesidad de protagonismo, porque quiere que le presten atención, que lo observen para ser aceptado como tal. (b) También tiene la necesidad de sentirse superior y poderoso frente a sus compañeros, demostrando ser el diferente y el más fuerte. (c) De la misma forma tienen la necesidad de sentirse distinto, para ello suelen crearse un renombre y una identidad particular en el grupo; pretenden ser diferentes y rechazan todo aquello que no es similar a la imagen que ha creado. (d) Y por último tienen la necesidad de llenar un espacio sentimental, emocional, afectivo algunos agresores no tienen sentimiento ni se emocionan ni reaccionan con afecto ante los estímulos de sus compañeros; por el contrario buscan experimentar nuevas, vivencias y sensaciones.

El perfil de un agresor suele presentarse porque son frecuentes en repetir el año escolar dado que su rendimiento académico escolar está por debajo del promedio regular, ya que muestran una actitud negativa para conducirse en la escuela, se consideran con la obligación de ejercer dominio hacia sus pares a través del poder y las amenazas porque demuestran ser fuertes físicamente, así mismo demuestran una actitud de hostilidad y desafío hacia sus profesores al no aceptar y acatar las normas de convivencia y normas sociales. Finalmente son estudiantes que viven con frecuencia conflictos en el seno familiar percibiendo hostilidad, agresión física y verbal y autoritarismo por parte de los padres.

El agresor presenta una serie de características bien marcadas por lo que se muestra agresivos, impulsivos, tienen poco control de su ira, demuestra ausencia de empatía con respecto a sus compañeros, tienen una percepción errónea de intencionalidad actoral frente a los demás sin sentimiento de culpabilidad y creen tener la capacidad de autosuficiencia así como aceptar las normas de convivencia presentadas para su cumplimiento, en algún pasaje de vida cotidiana presentan un bajo nivel de resistencia a la frustración por la carencia de habilidades sociales que en un futuro puede empujarlo hacia la delincuencia o a la agresión familiar.

En relación a la segunda dimensión la Victimización, cuando existe agresión a una víctima que por lo general presenta características o conductas diferentes a los demás (usa anteojos, es de baja estatura, de bajo o menor peso, tímido, sensible, inseguro, con pocas habilidades sociales, el más aplicado de la clase, etc.). Estas características o conductas son percibidas fácilmente por el agresor y son motivos para agredirlo física, verbal o psicológicamente.

En la dimensión de las víctimas, se han distinguido, al menos, dos subgrupos: Los rechazados agresivos y los rechazados sumisos o no agresivos así lo indica Parkhurst y Asher (1992). En la década de los 80 numerosos investigadores como Bierman (1986), Coie y Kupersmidt (1983), Dodge (1983) constataron una estrecha relación entre el rechazo y la violencia, llegándose incluso a asumir que la conducta violenta constituía la principal causa de rechazo por el grupo de iguales. Sin embargo Dodge, Coie, Petit y Price, (1990), manifestaron que en la actualidad el rechazo se ha vinculado con la participación en comportamientos violentos con las siguientes conductas problemáticas: la baja implicación en comportamientos prosociales, el comportamiento inmaduro, la conducta de esquivar y los niveles elevados de síntomas depresivos y de ansiedad.

El perfil de una víctima suele ser el siguiente, en su apariencia física suelen presentar algún tipo de desventaja (complexión débil, obesidad...), su rendimiento académico es superior al de los agresores y no tiene por qué ser peor al del resto de los compañeros, muestran poca capacidad asertiva, mucha timidez, inseguridad y ansiedad. Asimismo, se sienten sobreprotegidos por sus padres y con escasa independencia, suelen

ser ignorados o rechazados por sus compañeros en clase, tienen dificultades para imponerse y ser escuchados en el grupo.

Las características que presentan las víctimas están asociadas a una personalidad insegura seguida de una baja autoestima a causa de un constante acoso escolar, presentan un alto nivel de ansiedad, son introvertidos, débiles, tímidos y sumisos al momento de interactuar en grupo porque no desarrollaron sus habilidades sociales, finalmente presentan incapacidad para enfrentar los problemas por episodios de agresión y se consideran víctimas antes de recibir acciones violentas.

Muy aparte de las dos dimensiones que presenta este estudio, también considero a un personaje muy importante que son los espectadores o testigos del maltrato entre estudiantes y son de forma mayoritaria los compañeros de las víctimas y de los agresores. Entre los espectadores suelen abstenerse a intervenir ante las situaciones de maltrato. Esta abstención esta generada por el miedo a ser incluido en la agresión o en el entorno de las víctimas. Las conclusiones de una encuesta indican que, el 30 % de los testigos intentó ayudar a la víctima, mientras que el 70 % de los espectadores no intentó intervenir. Desglosada estos resultados el 40 % de los testigos no hizo nada porque “no era de su incumbencia”, y el 30 % de los espectadores no ayudó aunque percibieron que deberían hacerlo por el temor a ser víctimas. Hay una intención que no se traduce en conducta, lo que podría ser modificado según los estudiosos Glew, Rivara y Feudtner (2000).

En base a lo mencionado anteriormente se formula el problema general de la investigación ¿Cuál es el nivel de bullying en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de primaria, Tarma 2019?, del problema general se desprende los siguientes problemas específicos, Primero ¿Cuál es el nivel de agresividad en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de primaria, Tarma 2019? Segundo ¿Cuál es el nivel de victimización en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de primaria, Tarma 2019?

La justificación del presente estudio desde el punto de vista teórico se debe a la falta de consistencia y diversidad de aportes sobre la violencia escolar, por lo tanto, el presente estudio aportará datos de valor científico sobre agresión y victimización entre

pares al culminar la educación primaria. Desde el punto de vista práctico esta investigación contribuye a establecer líneas de base o caracterización sobre los niveles de bullying en escolares de la provincia cercado de Tarma. En cuanto a la justificación metodológica el presente estudio recoge la percepción del bullying de una muestra amplia de escolares de del V Ciclo de EBR (sexto grado de primaria), esto ha contribuido a que los resultados sean consistentes y alcancen relevancia.

La presente investigación tiene como objetivo general, determinar el nivel de bullying en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Educación Primaria, Tarma 2019 y como objetivos específicos, determinar el nivel de agresividad en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Educación Primaria, Tarma 2019 y determinar el nivel de victimización en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Educación Primaria, Tarma 2019.

II. Método

Tipo y diseño de la investigación

Considerando las características de la presente investigación, se determinó el diseño de investigación no experimental, transversal. El enfoque es cuantitativo y el diseño es descriptivo simple, Hernández. Et al (2014, p. 155) indica que este tipo de estudios, tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en un grupo de estudio. El procedimiento consiste en situar en una o diversas variables a un grupo de individuos u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, etc., para luego conceder su descripción. Por lo tanto, son estudios netamente descriptivos.

Operacionalización de la Variable

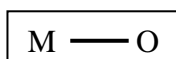
Definición Conceptual.

Para los investigadores Espelage y Swearer (2003), Cerezo (2007) el bullying es como una forma grave y específica de conductas agresivas hacia individuos determinados que implica agresión física, agresión verbal directa e indirecta, animar peleas entre los pares y compañeros

Definición Operacional

El enfoque operacional que se aplicó es el método descriptivo simple porque permitirá describir una situación, fenómeno, proceso o hecho social, así mismo describe las características de uno o más sujetos o hechos sometidos a un análisis. La descripción es ampliamente usada a través de la investigación y hay pocas limitaciones para su uso. A pesar de la amplia aplicabilidad del método en la investigación, es un desafío establecer relaciones de causa y efecto a través de la descripción solamente. Por el contrario, los estudios descriptivos producen frecuentemente información sobre un determinado problema.

Diseño: Se aplicó el diseño descriptivo simple, con una sola variable y se expresa gráficamente de la siguiente manera:



Donde: M= Grupo de estudio descriptivo O = El Bullying

Tabla 1*Matriz de Operacionalización de la variable bullying:*

Dimensión	Indicador	Ítems	Nro ítems	Escala	Nivel O Rango
Escala de Agresión	Agresión	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11	9		Bajo [0 – 13] Medio [14 – 27] Alto (28 - 41) Muy alto [42 – 54]
	Enfado	2, 7	2		Bajo [0 – 3] Medio [4 – 6] Alto [7 - 9] Muy alto [10 – 12]
Escala de Victimización		1 – 11	11		Bajo [0 – 16] Medio [17 – 33] Alto [34 - 50] Muy alto [51 – 66]
	Física	2, 5, 7, 9	4	0 veces 1 vez 2 veces 3 veces 4 veces 5 veces 6 veces o más	Bajo [0 – 6] Medio [7 – 12] Alto [13 - 18] Muy alto [19 – 24]
	Verbal	1, 3, 8, 10	4		Bajo [0 – 6] Medio [7 – 12] Alto [13 - 18] Muy alto [19 – 24]
	Animar a pelear	4, 6	2		Bajo [0 – 3] Medio [4 – 6] Alto [7 - 9] Muy alto [10 – 12]
		1 - 10	10		Bajo [0 – 15] Medio [16 – 30] Alto [31 - 45] Muy alto [46 – 60]

Población, Muestra y muestreo

Según Jiménez (1983), Sierra (1988), Gil (2004), la población es la agrupación de todas las personas o individuos de un cierto tipo de características, y la hacen sinónima del concepto más antiguo de universo, esta definición también coincide con Carrasco (2006: 236-237) quien define a la población, como la agrupación de todos los elementos (unidades de análisis) que corresponde al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación, de acuerdo a ello, la población considerada para esta investigación estuvo conformado por 358 estudiantes que se encuentran cursando el sexto grado de Educación Primaria de cinco Instituciones Educativas Públicas del Cercado de Tarma.

Tabla 2

Distribución de la población por Institución Educativa según sexo

Instituciones Educativas	H	M	Total
31516 Mariscal Castilla	57	49	106
31518 José Gálvez Barrenechea	66	58	124
30701 Santa Teresa	25	35	60
30703 José G. Otero	11	17	28
30711 Wilhelm Hofmann	21	19	40
Total	180	178	358

Muestra.

Carrasco (2006: 237) definió a la muestra como parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman esta población. La muestra del presente estudio quedó conformada por 195 estudiantes de sexto grado de Educación Primaria de las Instituciones Educativas públicas del cercado de Tarma, según se muestra en la tabla, asimismo, debido a las dificultades para contar con acceso a toda la población se consideró un muestreo intencional o por conveniencia aplicando criterios de inclusión y exclusión.

Tabla 3

Distribución de la muestra por Institución Educativa según sexo

Instituciones Educativas	H	M	Total
31516 Mariscal Castilla	22	24	46
31518 José Gálvez Barrenechea	23	25	48
30701 Santa Teresa	22	22	44
30703 José G. Otero	8	9	17
30711 Wilhelm Hofmann	21	19	40
Total	96	99	195

Criterios de Inclusión

- Estudiantes del sexto grado de Educación Primaria matriculados y con asistencia normal a clases.
- Estudiantes de sexo femenino y masculino.
- Estudiantes con presencia el día de aplicación del cuestionario.
- Estudiantes que aceptaron participar voluntariamente de la aplicación del instrumento.

Criterios de Exclusión

- Estudiantes que no corresponden al sexto grado de Educación Primaria.
- Estudiantes con asistencia a clases de manera irregular.
- Estudiantes que no asistieron el día de aplicación del cuestionario
- Estudiantes que no aceptaron participar de la aplicación del instrumento

Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad

La técnica que se aplicó para el presente estudio fue la observación, según Carrasco (2006), considera esta técnica como un proceso intencional que busca identificar y averiguar las características, cualidades y propiedades del cual tiene objeto de investigación en su contexto real, para ello utiliza los sentidos con ayuda de instrumentos.

El instrumento que se utilizó en la presente investigación es el Cuestionario de Percepción del Bullying que consta de datos informativos instrucciones y dos dimensiones, agresividad y victimización con 11 y 10 afirmaciones respectivamente. Dicho instrumento,

es la escala propuesta por López y Orpinas, 2012, el mismo que cuenta con Alpha de Cronbach, escala de agresión 0,86 y escala de victimización 0,87. Fue validado por expertos.

Aspectos éticos

La fundamental consideración ética tomada en cuenta para el presente estudio fue la solicitud de autorización y consentimiento preliminar a la aplicación del cuestionario ante los directores de las Instituciones Educativas seleccionadas, esto fue determinante para acceder a los estudiantes matriculados y presentes del sexto grado de dichas escuelas; asimismo, se respetó el anonimato de los educandos en la aplicación del trabajo de investigación considerando la reserva y confidencialidad de los datos recabados.

III. Resultados

Descripción sociodemográficas:

Tabla 4:

Distribución de la muestra según edad.

	Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	11	70	35,9	35,9
	12	112	57,4	93,3
	13	12	6,2	99,5
	14	1	,5	100,0
	Total	195	100,0	

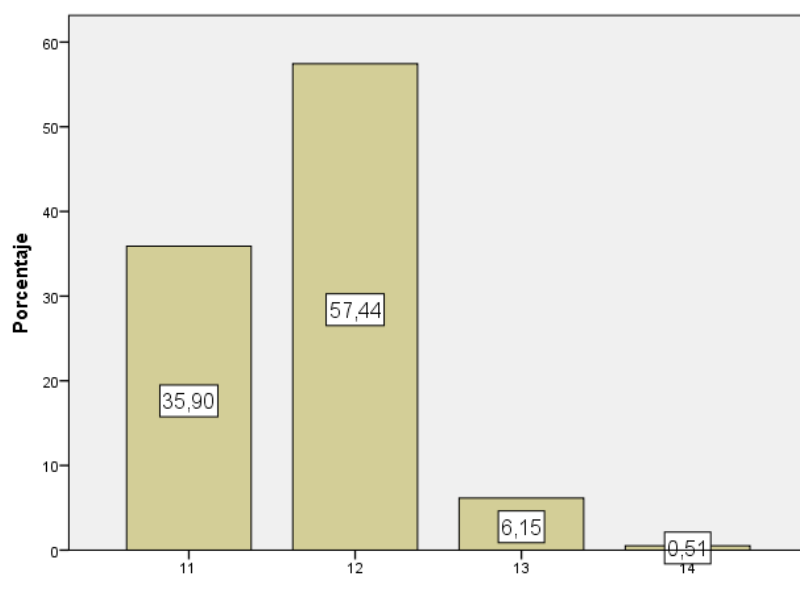


Figura 1: Distribución de la muestra según edad

De acuerdo a la Tabla 4 y Figura 1 el 57,1 % de estudiantes tiene 12 años, mientras que un 35,9 % tiene 11 años, asimismo, en entre ambas edades representan el 93,3 % de la muestra. Por lo que se puede considerar que el grupo muestral está conformado casi en su totalidad por estudiantes de 11 y 12 años de edad.

Tabla 5:

Distribución de la muestra según sexo

	Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	F	99	50,8	50,8
	H	96	49,2	100,0
	Total	195	100,0	

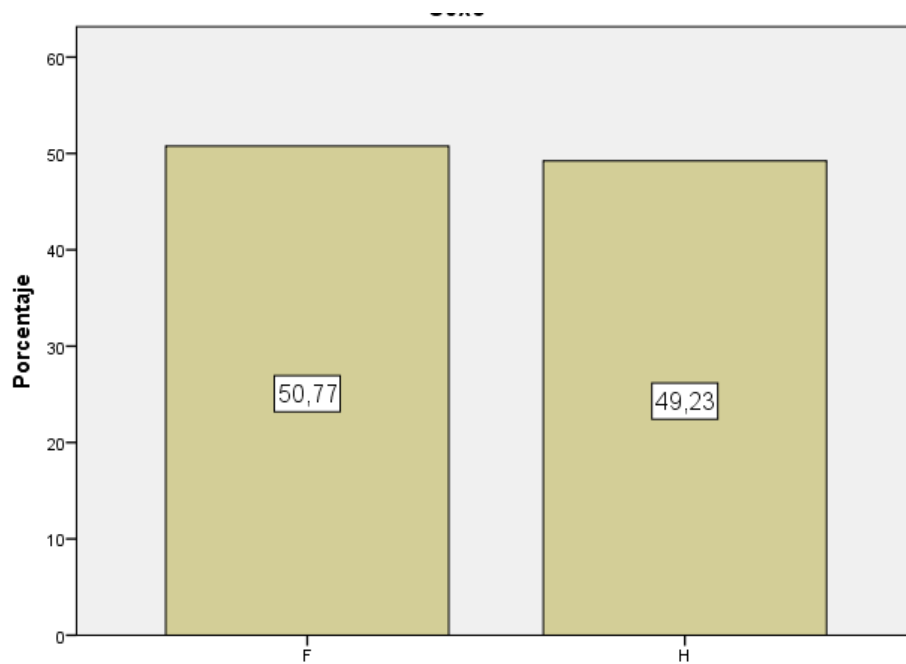


Figura 2: Distribución de la muestra según sexo

Según la Tabla 5 y Figura 2 el 50,77 % de estudiantes es de sexo femenino, mientras que un 49.23 % es de sexo masculino. Por lo que se puede considerar que el grupo muestral está conformado por hombres y mujeres en similar proporción.

Tabla 6

Distribución de la muestra por edades según sexo.

	Edad/Sexo	Sexo		Total	
		Mujer	Hombre		
Edad	11	Estudiantes	37	33	70
		dentro de Edad	52,9 %	47,1 %	100,0 %
	12	Estudiantes	57	55	112
		dentro de Edad	50,9 %	49,1 %	100,0 %
	13	Estudiantes	5	7	12
		dentro de Edad	41,7 %	58,3 %	100,0 %
	14	Estudiantes	0	1	1
		dentro de Edad	0,0 %	100,0 %	100,0 %
	Total	Estudiantes	99	96	195
		dentro de Edad	50,8 %	49,2 %	100,0 %

A través de la Tabla 6, se observa que a medida que la edad aumenta, el porcentaje de hombres en el grupo muestral se incrementa en relación a las mujeres asimismo el grupo de edad con más representación es 12 años con 112 estudiantes, seguido de 11 años con 70 estudiantes.

Resultados

Otros factores intervinientes.

Tabla 7

Distribución de niveles del factor agresividad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos			
Bajo	166	85,1	85,1
Medio	23	11,8	96,9
Alto	6	3,1	100,0
Total	195	100,0	

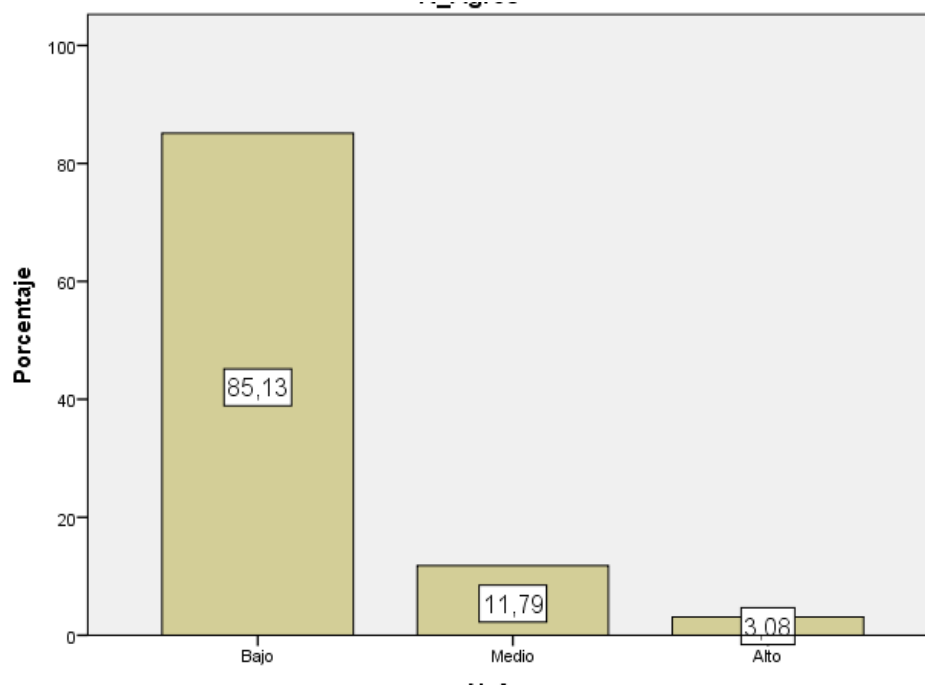


Figura 3: Distribución de niveles del factor agresividad

Según la Tabla 7 y Figura 3 el factor agresión de la Escala de Agresividad alcanza un 85,13% en el nivel bajo, mientras que el nivel medio representa un 11,79% y el nivel alto 3,08%.

Tabla 8

Distribución de niveles del factor enfado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	139	71,3	71,3
	Medio	33	16,9	88,2
	Alto	15	7,7	95,9
	Muy alto	8	4,1	100,0
	Total	195	100,0	

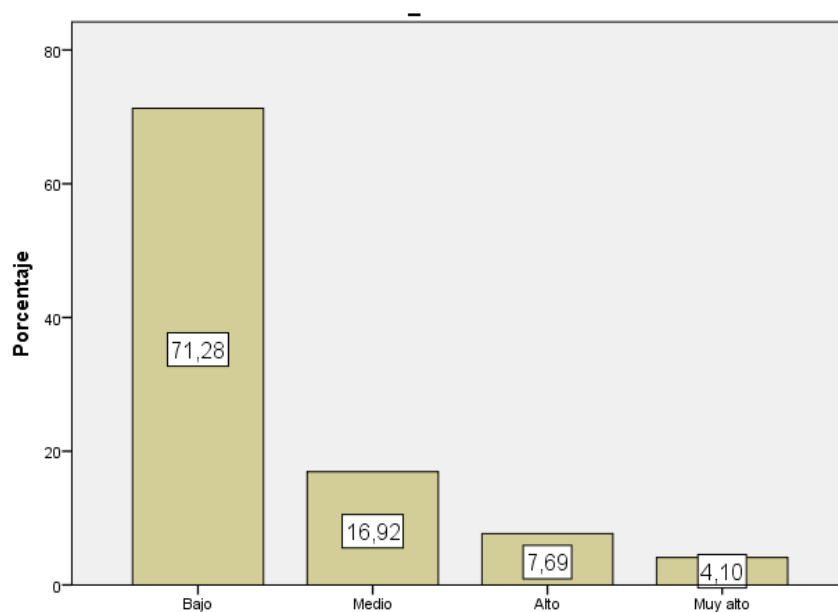


Figura 4: Distribución de niveles del factor enfado.

Según la Tabla 8 y Figura 4 el factor enfado de la Escala de Agresividad alcanza un 71,28% en el nivel bajo, mientras que el nivel medio representa un 16,92%, el nivel alto 7,69% y el nivel muy alto 4,10%.

Tabla 9
Distribución de niveles del factor físico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos			
Bajo	167	85,6	85,6
Medio	22	11,3	96,9
Alto	5	2,6	99,5
Muy alto	1	,5	100,0
Total	195	100,0	

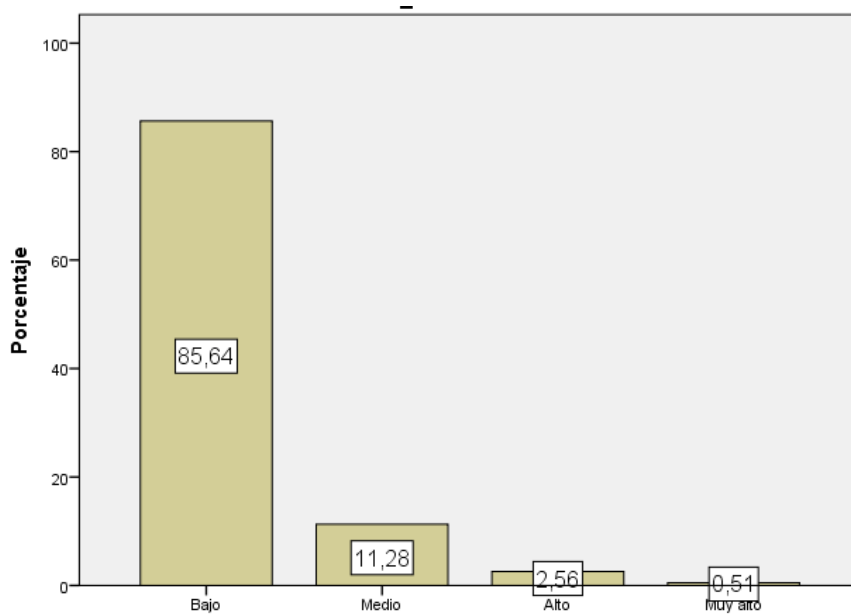


Figura 5: Distribución de niveles del factor físico

Según la Tabla 9 y Figura 5 se muestra los resultados del factor físico de victimización, alcanzando un 85,64% en el nivel bajo, 11,28% en el nivel medio, 2,56% en el nivel alto y 0,51% en el nivel muy alto.

Tabla 10
Distribución de niveles del factor verbal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos			
Bajo	130	66,7	66,7
Medio	46	23,6	90,3
Alto	12	6,2	96,4
Muy alto	7	3,6	100,0
Total	195	100,0	

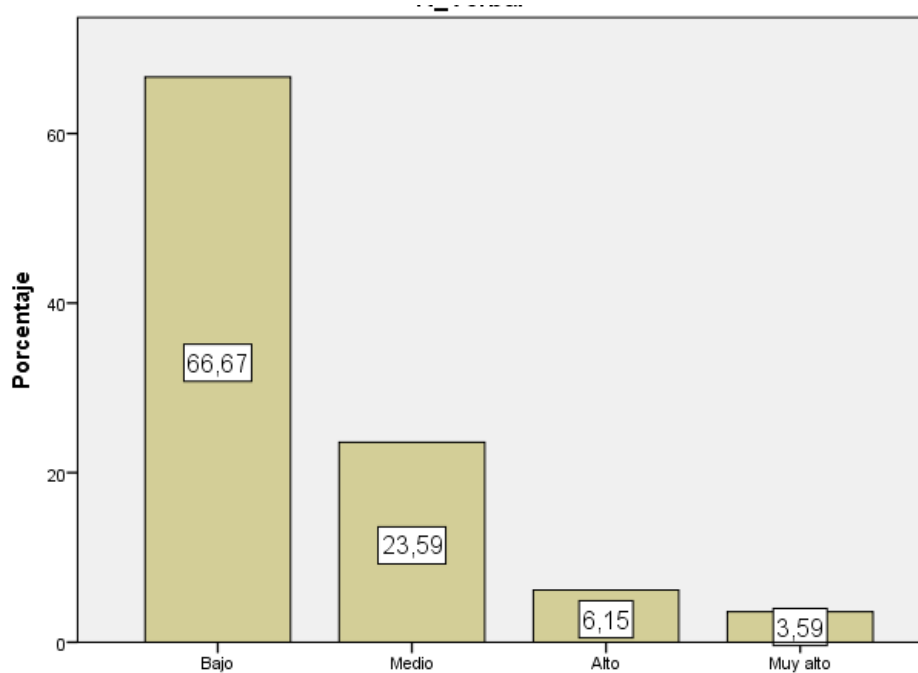


Figura 6: Distribución de niveles del factor verbal

Según la Tabla 10 y Figura 6 se muestra los resultados del factor verbal de victimización, alcanzando un 66,67% en el nivel bajo, 23,59% en el nivel medio, 6,15% en el nivel alto y 3,59% en el nivel muy alto.

Tabla 11

Distribución de niveles del factor animar a pelear

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos			
Bajo	174	89,2	89,2
Medio	16	8,2	97,4
Alto	3	1,5	99,0
Muy alto	2	1,0	100,0
Total	195	100,0	

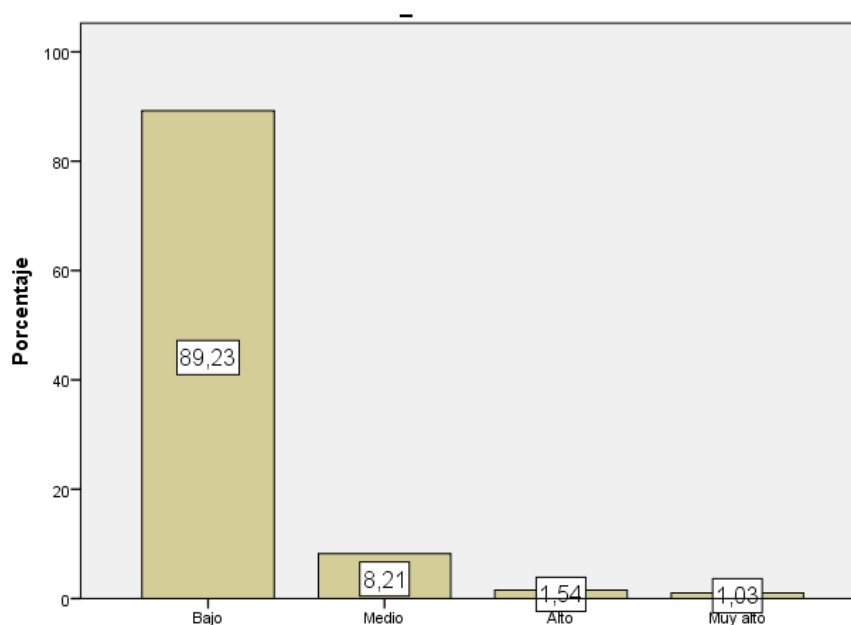


Figura 7: Distribución de niveles del factor animar a pelear

Según la Tabla 11 y Figura 7 se muestra los resultados del factor animar a pelear de victimización, alcanzando un 89,23% en el nivel bajo, 8,21% en el nivel medio, 1,54% en el nivel alto y 1,03% en el nivel muy alto.

Resultados

Análisis descriptivo de las variables y sus dimensiones

Tabla 12:

Distribución de niveles de la dimensión agresión

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	164	84,1	84,1
	Medio	26	13,3	97,4
	Alto	3	1,5	99,0
	Muy alto	2	1,0	100,0
	Total		195	100,0

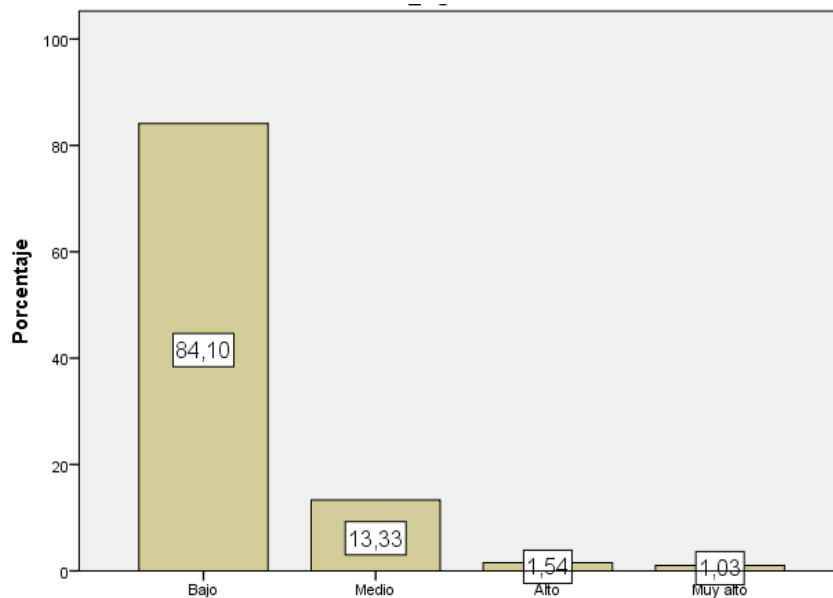


Figura 8: Distribución de niveles de la dimensión agresión

De acuerdo a lo mostrado en la Tabla 12 y Figura 8 de la dimensión agresión se muestra los resultados de la escala de agresión, correspondiente a los dos factores, agresión y enfado con 11 ítems, alcanzando un 84,1 % en el nivel bajo, 13,33 % en el nivel medio,

1,54 % en el nivel alto y 1,03 % en el nivel muy alto. Es decir que 5 niños muestran un nivel alto de agresión.

Tabla 13
Distribución de niveles de la dimensión victimización.

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	151	77,4	77,4
	Medio	37	19,0	96,4
	Alto	5	2,6	99,0
	Muy alto	2	1,0	100,0
	Total	195	100,0	

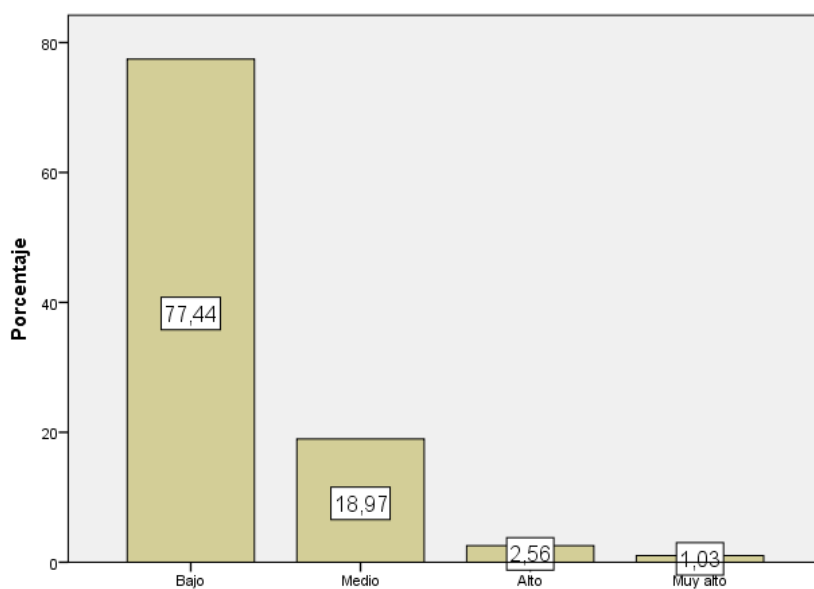


Figura 9: Distribución de niveles de la dimensión victimización

Con relación a la Tabla 13 y Figura 9 de la dimensión victimización, se muestra los resultados de la escala de victimización, la ubicación de 77,44 % en el nivel bajo, continuado de un 18,97 % en el nivel medio, 2,56 % en el nivel alto y 1,03 % en el nivel muy alto, es decir que 7 estudiantes tienen un porcentaje alto de victimización de bullying.

IV. Discusión

La presente investigación tiene como objetivos específicos, determinar el nivel de agresión en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de primaria, Tarma 2019 y también determinar el nivel de victimización en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de primaria, Tarma 2019, interviniendo factores como de estudio la agresividad, el enfado ocasionado por los estudiantes, la agresión física, agresión verbal y animar a pelear entre compañeros de estudio y corrobora el trabajo la población demográfica constituida por 195 estudiantes entre niños y niñas de cinco Instituciones Educativas del cercado de Tarma.

En los resultados socio demográficos se resume en lo siguiente, según la Tabla 3 y Figura 1 el 57,1 % de estudiantes tiene 12 años, mientras que un 35,7 % tiene 11 años, asimismo, en entre ambas edades representan el 93,3 % de la muestra. Por lo que se puede considerar que el grupo muestral está conformado casi en su totalidad por estudiantes de 11 y 12 años de edad. También afirmo que según la Tabla 4 y Figura 2 el 50,77 % de estudiantes es de sexo femenino, mientras que un 49.23 % es de sexo masculino. Por lo que se puede considerar que el grupo muestral está conformado por hombres y mujeres en similar proporción. Entre los resultados de factores como agresividad la Tabla 6 y Figura 3 indica que el factor Agresividad alcanza un 85,13 % en el nivel bajo, mientras que el nivel medio representa un 11,79 % y el nivel alto 3,08 %. Mientras que la Tabla 7 y Figura 4 el factor enfado alcanza un 71,28 % en el nivel bajo, mientras que el nivel medio representa un 16,92 %, el nivel alto 7,69 % y el nivel muy alto 4,10 %. Así mismo el resultado de la Tabla 9 y Figura 6 se muestra los resultados del factor físico que alcanzando un 85,64 % en el nivel bajo, un 11,28 % en el nivel medio, un 2,56 % en el nivel alto y un 0,51 % en el nivel muy alto. Los resultados de la Tabla 10 y Figura 7 muestra que el factor verbal de alcanzando un 66,67 % en el nivel bajo, 23,59 % en el nivel medio, 6,15 % en el nivel alto y 3,59 % en el nivel muy alto. Finalmente en la Tabla 11 y Figura 8 se muestra los resultados del factor animar a pelear, alcanzando un 89,23 % en el nivel bajo, 8,21 % en el nivel medio, 1,54 % en el nivel alto y 1,03 % en el nivel muy alto.

Del resultado descriptivo sobre la variable Bullying y las dimensiones indico que en la Tabla 12 y figura 8 se muestra el nivel total de la escala de agresión, se observa que el 2,6

% percibe agresividad en los últimos 7 días, siendo que el 97,4 % percibe en el nivel medio y bajo; estos resultados son concordantes con los antecedentes citados y reflejan una percepción acotada en el tiempo, de la agresividad. Finalmente la Tabla 13 y figura 9 muestran datos sobre la victimización, indica que siete encuestados de un 3,6 % perciben un nivel alto y muy alto de victimización, mientras que en un porcentaje de 96,4 % perciben un nivel bajo y medio de 188 encuestados. También como resultado menciono que 19 estudiantes con un porcentaje de 9,8 % perciben la agresión verbal en el nivel alto y muy alto, así mismo en el factor animar a pelear representa un 2,5 % en los niveles alto y muy alto. Esta variedad de resultados, si bien se da en menos del 15 % de estudiantes, multiplica su efecto ya que es lo que se percibió en la última semana, se entiende que, durante el último mes, estos resultados debieron haberse multiplicado y si tomamos en cuenta el último semestre podría ser aún más grave, en este sentido; los resultados hallados coinciden con Apolo (2015), quien encontró en un estudio con 190 niños de 8 a 12 años de Ecuador, 62 % de niños presencia el fenómeno del Bullying; asimismo, Prado (2018) encontró que con respecto al acoso escolar se puede observar que el 4,9 % cuentan con un nivel muy alto, 21,4 % están en un nivel alto, 27,4 % de los evaluados se hallan en el nivel casi alto, un 22,1 % mantienen el nivel medio, un 20,4% tienen un nivel bajo, por último el 3,9 % mantiene el nivel muy bajo de acoso escolar.

Asimismo Aylas y Gonzales (2014) en un estudio realizado con estudiantes de primaria concluyó que, a la pregunta ¿te gusta golpear a tus compañeros? un 77,57 % de estudiantes indican que nunca, un 18,69% manifiestan que pocas veces, el 2,34 % indican casi siempre y finalmente el 1,40 % manifiestan que siempre; es decir, la mayoría de estudiantes indican que no golpean a sus compañeras, las dos primeras alternativas representan el 96,26 %. Ante la pregunta ¿disfrutas arrebatando las cosas a tus compañeros? el 87,38 % manifiesta nunca, el 10,75 % indica pocas veces, un 0,93 % indican casi siempre y siempre, es decir, un mínimo porcentaje indica que la mayoría de educandos no arrebatan las cosas de sus compañeros. Finalmente, a la pregunta ¿insultas a tus compañeros en clase? el 84,11 % de estudiantes refieren nunca, el 12,62 % indican pocas veces, el 2,34 % casi siempre y el 0,93 % indicaron siempre, esto indica que la mayoría de alumnos de la muestra no agrede verbalmente o con insultos a sus compañeros en el aula.

Estos niveles bajos de bullying pueden explicarse según Rodríguez (2004) por la satisfacción de cuatro necesidades básicas, ya sea en sus hogares y la escuela, en primer lugar, el protagonismo, ya que el agresor tiene la necesidad de ser aceptado y visto. En segundo lugar, la necesidad de sentirse superior, ya que la mayor cantidad de agresores desean sentirse más fuertes y poderosos que los demás; en tercer lugar, la necesidad de sentirse diferentes, esto considera que los agresores suelen imaginar una reputación e identidad peculiar en el grupo, rechazando aquello que no está de acuerdo con la imagen que se han creado, finalmente, la necesidad de llenar un vacío emocional, esto suele ser a menudo la razón más poderosa que predispone al bullying, dado que los agresores tienen dificultad para reaccionar o emocionarse con afecto ante los estímulos diarios, derivando en generar su propio grupo que se convierte en el espacio donde pueden ejercer control.

Quinte (2017), indicó que los resultados obtenidos en relación al bajo nivel de bullying en un estudio realizado en estudiantes 4° y 6° grado respectivamente, difiere con otros estudiosos y de los resultados obtenidos podemos deliberar que el 88,4 % indica que hay presencia de bullying, mientras que con relación a la presencia de hostigamiento se presenta el resultado siguiente que el 2,3 % de los estudiantes se localiza en el nivel de ausencia, mientras el 87,7 % de la muestra de estudio se encuentra en el nivel de presencia de la dimensión hostigamiento. Con respecto a la dimensión de maltrato verbal el 17,1 % de los estudiantes se hallan en el nivel de ausencia, mientras que el 82,9 % se identifican con el nivel de presencia, finalmente la presencia de maltrato físico tiene como resultado en el nivel de ausencia con un porcentaje de 12,3 % de los estudiantes, mientras que con un mayor porcentaje de 87,7 % se encuentra en el nivel de presencia.

Resultados con porcentajes en niveles medio y bajo también corresponde a Prado (2018), en el estudio acoso escolar y depresión en estudiantes de primaria correspondientes al 5° y 6° grado de Educación Primaria, comprendida entre 9 a 13 años de edad. El resultado con referencia al acoso escolar, identifica que un 27.4% de los evaluados se hallan en el nivel casi alto, mientras que el 22,1% mantienen un nivel medio, el 21,4% desarrollan un nivel alto, por lo tanto el 4,9% corresponde a un nivel muy alto. Finalmente citamos a Lino (2019), en su estudio bullying en los alumnos del 4to. y 5to. de secundaria en estudiantes de ambos géneros, cuyas edades oscilan entre 11 a 16 años de edad, como resultados se

muestra que existe más estudiantes que se sienten acosados por ejecutores de conductas hostigadoras, presentándose 29,1 % en un bajo nivel y un 37,2 % en un alto nivel, con una media (11,82) de una muestra piloto de 110 estudiantes, así mismo se puede observar que existe un tendencia a que los alumnos manifiesten conductas acosadoras (hostigadores), presentándose 27% en un bajo nivel y un 33.6 % en un alto nivel, con una media (18,34) de una muestra piloto de 110 estudiantes. Las conclusiones tienen una tendencia a que los estudiantes manifiestan comportamientos intimidatorios, así mismo identificó que un alto porcentaje de estudiantes son víctimas de hostigamiento.

V. Conclusiones

Primera

El nivel de bullying en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019 es bajo

Segunda

El nivel de bullying en la dimensión de agresión en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019 es bajo con 84,1 %.

Tercera

El nivel de bullying en la escala de victimización en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019 es bajo con 77,4 %.

VI. Recomendaciones

Primera

Desarrollar talleres focalizados de sensibilización y prevención del bullying físico, verbal y animar a pelear con el grupo de estudiantes que presentan niveles altos y muy altos de estos tipos de agresión.

Segunda

Recomendar a los entes rectores de Educación apoyar con un psicólogo, en detección y prevención del bullying escolar, a partir de casos y con el manejo de la Escala de agresión y victimización, considerando sus factores y edad de los estudiantes.

Tercera

Diseñar una estrategia de atención con padres de familia de estudiantes con problemas de bullying, para establecer orientaciones para la prevención del bullying físico, verbal, induciendo estos temas en la Escuela de Padres

Referencias

- Avilés, M. (2003). *Bullying. Intimidación y maltrato en el alumnado*. Bilbao: Estee-Eilas.
Recuperado de <http://www.acosomoral.org/pdf/bullying1.pdf>
- Aylas, E., Gonzales, R. (2014), *Bullying En Estudiantes De La Institución Educativa 30059 Rosa De América Del Distrito De Huancayo*. Universidad del Centro. Peru
- Bierman, KL. (2004) *The relationship between social aggression and peer rejection in middle childhood*. In: Prinz R, editor. *Advances in behavioral assessment of children and families*. Vol. 2. Greenwich, CT: JAI Press; 2004. pp. 151–178. [[Google Scholar](#)]
- Bierman KL.(1986) *The relationship between social aggression and peer rejection in middle childhood*. In: Prinz R, editor. *Advances in behavioral assessment of children and families*. Vol. 2. Greenwich, CT: JAI Press; 1986. pp. 151–178. [[Google Scholar](#)]
- Borg, M. G. (1999). *The extent and nature of bullying among primary and secondary schoolchildren*. *Educational Research*, 41, 137-153.
- Cajigas, N.(2004). Escala de Agresión entre pares para adolescentes y principales resultados. *Acción Psicológica*, 3 (3), pp. 173-186
- Cerezo, F. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo, F. (2007). *La violencia en las aulas*. (5°ed). Pirámide. Madrid. España:
- Cerezo, F. (2012). *Bull-S. Test de evaluación sociométrica de la violencia entre escolares*. Madrid: Albor-Cohs
- Chávez D. (2017), *Relación entre Acoso Escolar y depresión en estudiantes adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Casa Grande*, 2017.

- Cleary, S. D. (2000). *Adolescent victimization and associated suicidal and violent behaviors*
- Coie JD, Dodge KA. (1983) *Continuities and changes in children's social status: A five year longitudinal study. Merrill-Palmer Quarterly*.1983;29:261–282.[[Google Scholar](#)]
- Dodge KA, Coie JD, Pettit GS, Price JM. *Peer status and aggression in boys' groups: Developmental and contextual analyses. Child Development*.1990;61:1289–1309.[[PubMed](#)][[Google Scholar](#)]
- Espelage, D. L. y Swearer, S. M. (2003). *Research on School Bullying and Victimization: What have we learned and where do we go from here? School Psychology Review*, 32, 365-383.
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J. A. (2010). *Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar*
- Gil, J. A. (2004): *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa. (Análisis de datos)*. UNED, Madrid.
- Glover, D., Gough, G., Johnson, M. y Cartwright, N. (2000). *Bullying in 25 secondary schools: incidence, impact and intervention. Educational Research* 42 (2), 141-156
- Filmus, D. (2003) *Violencia no escola: america Latina e Caribe*, Brasilia, UNESCO-Brasil
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª Ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6TA. Ed.). México, D.F.: McGraw – Hill.

- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
- Jimenez, C. (1983): *Población y muestra. El muestreo*.
- Johnson, D., y Lewis, G. (1999). *Do you like what you see? Self-perceptions of adolescent bullies*. British Educational Research Association, 25 (5), 665-677.
- Kumpulainen, Rasanen y Puura,(2001) *psychiaric disorders and the use of mental health services among children involved in bullying aggressive Behavior*, 27,102-110
- Lino M. (2019), *bullying en los alumnos del 4to. y 5to de secundaria de una institución educativa de Los Olivos 2019*. Universidad Cesar Vallejo.
- Maccoby, E. y Jacklin, C. N. (1974). *The psychology of sex differences*. Stanford: Stanford University Press.
- MINEDU (2017) *En el Perú, 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica* Porttal <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=42630>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school*. Oxford: Blackwell. Trad. cast. de A. Gallardo: *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata (1998)
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (2da Edic.) España Ediciones Morata.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Olweus, D.(2001). *Olweus' Core Program Against Bullying and Antisocial Behavior: A Teacher Handbook*. Bergen: Research Centre for Health Promotion.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal. en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato y la intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, 55-67.

- Ortega, R. y Mora-Merchán, J.A. (2000). *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum
- Paetsch, J. y Bertrand, D.(1999) *victimization and delinquency among canadian youth*. *Adolescence*. 34(134):351-67
- Parkhurst, J.T. and Asher, S.R. (1992) *Peer Rejection in Middle School: Subgroup Differences in Behavior, Loneliness, and Interpersonal Concerns*. *Developmental Psychology*, 28, 231-241. <http://dx.doi.org/10.1037/0012-1649.28.2.231>
- Pellegrini, A. D., Bartini, M., & Brooks, F. (1999). School bullies, victims, and aggressive victims: Factors relating to group affiliation and victimization in early adolescence. *Journal of Educational Psychology*, 91(2), 216–224.
- Prado Y. (2018), *Acoso escolar y depresión en estudiantes de primaria de instituciones educativas públicas del distrito de Villa María del Triunfo, 2018*". Universidad Cesar vallejo.
- Quinte, N. (2017) *IE educativa 1254 "María Reiche Newman", UGEL 06 Vitarte 2014 del distrito de Ate*. Universidad Cesar Vallejo. Lima
- Rodríguez, N. (2004). *Guerra en las aulas*. Madrid: Temas de Hoy
- Sierra, R. (1988): *Técnicas de investigación Social. Teoría y Ejercicios*. Paraninfo, Madrid.
- Tattum, D. y Lane, D (1989), *Bullying in Schools*. Trentham, 1989. ISBN0948080221, 9780948080227. 117 páginas
- Veramendi, A. y Lau G (2018) *Agresión y victimización entre pares y su asociación con depresión en escolares* [Internet]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC); 2018. Available from: <http://hdl.handle.net/10757/622884>

Viscardi, N. (2011). Programa contra el acoso escolar en Finlandia: un instrumento de prevención que valora el respeto y la dignidad. *Construção Psicopedagógica*, 19(18), 12-18

ANEXOS

Anexo 1: Validación del Instrumento



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL NIVEL DE BULLYING

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Agresión								
1	Yo hice bromas o molesté a otros(as) estudiantes para que se enojaran.			✓				
2	Yo me enojé fácilmente con otra persona.					✓		
3	Yo respondí con golpes cuando alguien me golpeó primero.					✓		
4	Yo dije cosas sobre otra persona para hacer reír a los(las) estudiantes			✓				
5	Yo animé a otros(as) estudiantes a pelear					✓		
6	Yo empujé a otros(as) estudiantes.					✓		
7	Yo estuve enojado(a) la mayor parte del día.					✓		
8	Yo peleé a golpes (pelea a puños, tirar el pelo, morder) porque estaba enojado(a)					✓		
9	Yo le di una cachetada o patada a alguien.					✓		
10	Yo insulté a otros(as) estudiantes (les dije malas palabras).					✓		
11	Yo amenacé a alguien con herirlo(a) o pegarle.					✓		
Victimización								
1	Un estudiante me hizo bromas o me molestó para que yo me enojara			✓				
2	Un estudiante me dio una paliza (golpiza).					✓		
3	Un estudiante dijo cosas sobre mí para hacer reír a otros estudiantes (se burló de mí).			✓				
4	Otros estudiantes me animaron a pelear.					✓		
5	Un estudiante me empujó.					✓		
6	Un estudiante me invitó a pelear.					✓		
7	Un estudiante me dio una cachetada o patada.					✓		
8	Un estudiante me insultó a mí o a mi familia.					✓		
9	Un estudiante me amenazó con herirme o golpearme.					✓		
10	Un estudiante trató de herir mis sentimientos.					✓		


Observaciones:

Aplicabilidad: **Aplicable (✓)** **Aplicable después de corregir ()** **No aplicables ()**

Tarma, 25 de noviembre del 2019

Apellidos y nombres del juez evaluador..... *Kukurelo Ascurra Edgardo Secudes*DNI. *21077260*

Especialidad del Evaluador: *Educación Primaria*


 Edgardo L. Kukurelo Ascurra
 DOCTOR EN EDUCACIÓN

Firma

1Pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado
2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL NIVEL DE BULLYING

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Agresión							
1	Yo hice bromas o molesté a otros(as) estudiantes para que se enojaran.	✓		✓		✓		
2	Yo me enojé fácilmente con otra persona.	✓		✓		✓		
3	Yo respondí con golpes cuando alguien me golpeó primero.	✓		✓		✓		
4	Yo dije cosas sobre otra persona para hacer reír a los(las) estudiantes	✓		✓		✓		
5	Yo animé a otros(as) estudiantes a pelear	✓		✓		✓		
6	Yo empujé a otros(as) estudiantes.	✓		✓		✓		
7	Yo estuve enojado(a) la mayor parte del día.	✓		✓		✓		
8	Yo peleé a golpes (pelea a puños, tirar el pelo, morder) porque estaba enojado(a)	✓		✓		✓		
9	Yo le di una cachetada o patada a alguien.	✓		✓		✓		
10	Yo insulté a otros(as) estudiantes (les dije malas palabras).	✓		✓		✓		
11	Yo amenacé a alguien con herirlo(a) o pegarle.	✓		✓		✓		
	Victimización					✓		
1	Un estudiante me hizo bromas o me molestó para que yo me enojara	✓		✓		✓		
2	Un estudiante me dio una paliza (golpiza).	✓		✓		✓		
3	Un estudiante dijo cosas sobre mí para hacer reír a otros estudiantes (se burló de mí).	✓		✓		✓		
4	Otros estudiantes me animaron a pelear.	✓		✓		✓		
5	Un estudiante me empujó.	✓		✓		✓		
6	Un estudiante me invitó a pelear.	✓		✓		✓		
7	Un estudiante me dio una cachetada o patada.	✓		✓		✓		
8	Un estudiante me insultó a mí o a mi familia.	✓		✓		✓		
9	Un estudiante me amenazó con herirme o golpearme.	✓		✓		✓		
10	Un estudiante trató de herir mis sentimientos.	✓		✓		✓		

Observaciones:

Aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicables ()

Tarma, 25 de noviembre del 2019

Apellidos y nombres del juez evaluador: VILLALBA GUTIERREZ CURRITO R. DNI 21118740

Especialidad del Evaluador: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

¹Pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
.....ALTOANDINA DE TARMA
Firma

Mg. Currito R. Villalba Gutiérrez
RESPONSABLE DEL TALLER DE ARTE, CULTURA Y DEPORTE

Anexo 2: Autorizaciones

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

SOLICITO: Aplicación de Instrumento de medición sobre Bullying en estudiantes del sexto grado de primaria Tarma.

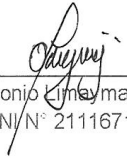
Director de la I.E.I. “José G. Otero” – Tarma.
Atención: Subdirectora del Nivel Primario.

Juan Antonio Limaymanta Martínez, identificado con D.N.I. N° 21116712 con domicilio en el Jr. Ermita Alta s/n Pasaje Don Lucio Cercado de Tarma, actual estudiante del Programa de Licenciamiento de la Universidad Cesar Vallejo con sede en Lima.

Que, es necesario aplicar el instrumento para medir el nivel de bullying en estudiantes del sexto grado, del trabajo de investigación titulado “El bullying en el área de Educación Física en estudiantes del sexto grado de primaria Tarma 20 19”. Instrumento que permitirá recolectar información pertinente para luego procesarlos y obtener resultados de esta investigación. Por lo expuesto, le SOLICITO a Ud. Señor Director, me permita aplicar el cuestionario a los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa que Ud. dirige.

Agradezco por anticipado su aceptación razón por la cual quedo infinitamente agradecido.

Tarma, 27 de noviembre del 2019



Br. Juan Antonio Limaymanta Martínez
DN/ N° 21116712





"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

SOLICITO: Aplicación de Instrumento de medición sobre Bullying en estudiantes del sexto grado de primaria Tarma.


Director de la I.E.I. "Santa Teresa" – Tarma.
Atención: Subdirectora del Nivel Primario.

Juan Antonio Limaymanta Martínez, identificado con D.N.I. N° 21116712 con domicilio en el Jr. Ermita Alta s/n Pasaje Don Lucio Cercado de Tarma, actual estudiante del Programa de Licenciamiento de la Universidad Cesar Vallejo con sede en Lima.

Que, es necesario aplicar el instrumento para medir el nivel de bullying en estudiantes del sexto grado, del trabajo de investigación titulado "El bullying en el área de Educación Física en estudiantes del sexto grado de primaria Tarma 20 19". Instrumento que permitirá recolectar información pertinente para luego procesarlos y obtener resultados de esta investigación. Por lo expuesto, le SOLICITO a Ud. Señor Director, me permita aplicar el cuestionario a los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa que Ud. dirige.

Agradezco por anticipado su aceptación razón por la cual quedo infinitamente agradecido.

Tarma, 27 de noviembre del 2019



Br. Juan Antonio Limaymanta Martínez
DNI N° 21116712

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



SOLICITO: Aplicación de Instrumento de medición sobre Bullying en estudiantes del sexto grado de primaria Tarma.


Director de la I.E.I. N° 31518 "José Gálvez Barrenechea" – Tarma.

Juan Antonio Limaymanta Martínez, identificado con D.N.I. N° 21116712 con domicilio en el Jr. Ermita Alta s/n Pasaje Don Lucio Cercado de Tarma, actual estudiante del Programa de Licenciamiento de la Universidad Cesar Vallejo con sede en Lima.

Que, es necesario aplicar el instrumento para medir el nivel de bullying en estudiantes del sexto grado, del trabajo de investigación titulado "El bullying en el área de Educación Física en estudiantes del sexto grado de primaria Tarma 20 19". Instrumento que permitirá recolectar información pertinente para luego procesarlos y obtener resultados de esta investigación. Por lo expuesto, le SOLICITO a Ud. Señor Director, me permita aplicar el cuestionario a los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa que Ud. dirige.

Agradezco por anticipado su aceptación razón por la cual quedo infinitamente agradecido.

Tarma, 27 de noviembre del 2019


Br. Juan Antonio Limaymanta Martínez
DNI N° 21116712

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



SOLICITO: Aplicación de Instrumento de medición sobre Bullying en estudiantes del sexto grado de primaria Tarma.


Director de la I.E.I. N° 31516 "Mariscal Castilla" – Tarma.

Juan Antonio Limaymanta Martínez, identificado con D.N.I. N° 21116712 con domicilio en el Jr. Ermita Alta s/n Pasaje Don Lucio Cercado de Tarma, actual estudiante del Programa de Licenciamiento de la Universidad Cesar Vallejo con sede en Lima.

Que, es necesario aplicar el instrumento para medir el nivel de bullying en estudiantes del sexto grado, del trabajo de investigación titulado "El bullying en el área de Educación Física en estudiantes del sexto grado de primaria Tarma 20 19". Instrumento que permitirá recolectar información pertinente para luego procesarlos y obtener resultados de esta investigación. Por lo expuesto, le SOLICITO a Ud. Señor Director, me permita aplicar el cuestionario a los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa que Ud. dirige.

Agradezco por anticipado su aceptación razón por la cual quedo infinitamente agradecido.

Tarma, 27 de noviembre del 2019


Br. Juan Antonio Limaymanta Martínez
DNI N° 21116712

Anexo 3: Matriz de consistencia

Título: “Bullying en Educación física en estudiantes del sexto grado de primaria, Tarma 2019”

Autor: Juan Antonio Limaymanta Martínez

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPO TESIS	VARIABLE	OPERACIONALIZACIÓN	METODOLOGÍA																																																											
<p>Problema general ¿Qué características presenta el Bullying en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019?</p>	<p>Objetivo General Determinar el nivel de agresión y victimización en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019.</p>	No corresp onde	Bullying	<p>Escala de agresión</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Ítems</th> <th>Nro ítems</th> <th>Escala</th> <th>Nivel Rango</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Agresión</td> <td rowspan="2">1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11</td> <td rowspan="2">9</td> <td>0 veces</td> <td>Bajo [0 – 13]</td> </tr> <tr> <td>1 vez</td> <td>Medio [14 – 27]</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Enfado</td> <td rowspan="4">2, 7</td> <td rowspan="4">2</td> <td>2 veces</td> <td>Alto (28 - 41]</td> </tr> <tr> <td>3 veces</td> <td>Muy alto [42 – 54]</td> </tr> <tr> <td>4 veces</td> <td>Bajo [0 – 3]</td> </tr> <tr> <td>5 veces</td> <td>Medio [4 – 6]</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">1 - 11</td> <td rowspan="3">11</td> <td>6 veces</td> <td>Alto [7 - 9]</td> </tr> <tr> <td>o más</td> <td>Muy alto [10 – 12]</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Bajo [0 – 16]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Medio [17 – 33]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Alto [34 - 50]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Muy alto [51 – 66]</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Ítems	Nro ítems	Escala	Nivel Rango	Agresión	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11	9	0 veces	Bajo [0 – 13]	1 vez	Medio [14 – 27]	Enfado	2, 7	2	2 veces	Alto (28 - 41]	3 veces	Muy alto [42 – 54]	4 veces	Bajo [0 – 3]	5 veces	Medio [4 – 6]	1 - 11	11	6 veces	Alto [7 - 9]	o más	Muy alto [10 – 12]		Bajo [0 – 16]				Medio [17 – 33]				Alto [34 - 50]				Muy alto [51 – 66]	<p>Instrumento: Escala de percepción del Bullying. Tipo de Instrumento: Cuestionario tipo Lickert. Objetivo: Medir la percepción del Bullying. Autor: Verónica López y Pamela Orpinas. Año: 2012. Administración: Individual o grupal. Tipo de Aplicación: directa. Tiempo de administración: 10min. Escala: Opción múltiple con siete alternativas. Validez: Juicio de expertos. Confiabilidad: Mediante Alpha de Cronbach Escala de agresión 0,86 Escala de victimización 0,87 Población: 358 estudiantes 195 estudiantes del sexto grado de primaria. Muestra: 195 estudiantes del sexto grado de primaria.</p>																
Indicador	Ítems			Nro ítems	Escala	Nivel Rango																																																										
Agresión	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11			9	0 veces	Bajo [0 – 13]																																																										
		1 vez	Medio [14 – 27]																																																													
Enfado	2, 7	2	2 veces	Alto (28 - 41]																																																												
			3 veces	Muy alto [42 – 54]																																																												
			4 veces	Bajo [0 – 3]																																																												
			5 veces	Medio [4 – 6]																																																												
1 - 11	11	6 veces	Alto [7 - 9]																																																													
		o más	Muy alto [10 – 12]																																																													
			Bajo [0 – 16]																																																													
			Medio [17 – 33]																																																													
			Alto [34 - 50]																																																													
			Muy alto [51 – 66]																																																													
<p>Problema Específico</p>	<p>Objetivos específicos</p>																																																															
<p>PE1: ¿Qué características presenta la agresión en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019?</p>	<p>OE1: Determinar el nivel de agresión en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019.</p>																																																															
<p>PE2: ¿Qué características presenta la victimización en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019?</p>	<p>OE2: Determinar el nivel de victimización en el área de Educación Física en estudiantes de sexto grado de Primaria, Tarma 2019.</p>			<p>Escala de victimización</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Ítems</th> <th>Nro ítems</th> <th>Escala</th> <th>Nivel Rango</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Física</td> <td rowspan="2">2, 5, 7, 9</td> <td rowspan="2">4</td> <td>0 veces</td> <td>Bajo [0 – 6]</td> </tr> <tr> <td>1 vez</td> <td>Medio [7 – 12]</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Verbal</td> <td rowspan="4">1, 3, 8, 10</td> <td rowspan="4">4</td> <td>2 veces</td> <td>Alto [13 - 18]</td> </tr> <tr> <td>3 veces</td> <td>Muy alto [19 – 24]</td> </tr> <tr> <td>4 veces</td> <td>Bajo [0 – 6]</td> </tr> <tr> <td>5 veces</td> <td>Medio [7 – 12]</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Animar a pelear</td> <td rowspan="3">4, 6</td> <td rowspan="3">2</td> <td>6 veces o más</td> <td>Alto [13 - 18]</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Muy alto [19 – 24]</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Bajo [0 – 3]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Medio [4 – 6]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Alto [7 - 9]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Muy alto [10 – 12]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Bajo [0 – 15]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Medio [16 – 30]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Alto [31 - 45]</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Muy alto [46 – 60]</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Ítems	Nro ítems	Escala	Nivel Rango	Física	2, 5, 7, 9	4	0 veces	Bajo [0 – 6]	1 vez	Medio [7 – 12]	Verbal	1, 3, 8, 10	4	2 veces	Alto [13 - 18]	3 veces	Muy alto [19 – 24]	4 veces	Bajo [0 – 6]	5 veces	Medio [7 – 12]	Animar a pelear	4, 6	2	6 veces o más	Alto [13 - 18]		Muy alto [19 – 24]		Bajo [0 – 3]				Medio [4 – 6]				Alto [7 - 9]				Muy alto [10 – 12]				Bajo [0 – 15]				Medio [16 – 30]				Alto [31 - 45]				Muy alto [46 – 60]
Indicador	Ítems	Nro ítems	Escala	Nivel Rango																																																												
Física	2, 5, 7, 9	4	0 veces	Bajo [0 – 6]																																																												
			1 vez	Medio [7 – 12]																																																												
Verbal	1, 3, 8, 10	4	2 veces	Alto [13 - 18]																																																												
			3 veces	Muy alto [19 – 24]																																																												
			4 veces	Bajo [0 – 6]																																																												
			5 veces	Medio [7 – 12]																																																												
Animar a pelear	4, 6	2	6 veces o más	Alto [13 - 18]																																																												
				Muy alto [19 – 24]																																																												
				Bajo [0 – 3]																																																												
			Medio [4 – 6]																																																													
			Alto [7 - 9]																																																													
			Muy alto [10 – 12]																																																													
			Bajo [0 – 15]																																																													
			Medio [16 – 30]																																																													
			Alto [31 - 45]																																																													
			Muy alto [46 – 60]																																																													

INFORMACIÓN GENERAL:

Sexo: Masculino () Femenino () Edad: _____ Fecha: _____

Escala de agresión

Contesta las siguientes preguntas pensando en lo que realmente te pasó a ti en los últimos 7 días. Para cada pregunta, marca cuántas veces hiciste eso en los últimos 7 días

En los últimos 7 días...		0 veces	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	6 veces o más
1.	Yo hice bromas o molesté a otros(as) estudiantes para que se enojaran.							
2.	Yo me enojé fácilmente con otra persona.							
3.	Yo respondí con golpes cuando alguien me golpeó primero.							
4.	Yo dije cosas sobre otra persona para hacer reír a los(las) estudiantes							
5.	Yo animé a otros(as) estudiantes a pelear							
6.	Yo empujé a otros(as) estudiantes.							
7.	Yo estuve enojado(a) la mayor parte del día.							
8.	Yo peleé a golpes (pelea a puños, tirar el pelo, morder) porque estaba enojado(a)							
9.	Yo le di una cachetada o patada a alguien.							
10.	Yo insulté a otros(as) estudiantes (les dije malas palabras).							
11.	Yo amenacé a alguien con herirlo(a) o pegarle.							

Escala de Victimización								
Contesta las siguientes preguntas pensando en lo que realmente hiciste en los últimos 7 días. Para cada pregunta, marca cuántas veces otro estudiante te hizo algo en los últimos 7 días								
En los últimos 7 días...		0 veces	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	6 veces o más
1.	Un estudiante me hizo bromas o me molestó para que yo me enojara							
2.	Un estudiante me dio una paliza (golpiza).							
3.	Un estudiante dijo cosas sobre mí para hacer reír a otros estudiantes (se burló de mí).							
4.	Otros estudiantes me animaron a pelear.							
5.	Un estudiante me empujó.							
6.	Un estudiante me invitó a pelear.							
7.	Un estudiante me dio una cachetada o patada.							
8.	Un estudiante me insultó a mí o a mi familia.							
9.	Un estudiante me amenazó con herirme o golpearme.							
10.	Un estudiante trató de herir mis sentimientos.							

180	12	H	0	0	1	0	0	1	0	1	0	3	1	3	0	3.00	1	6	1	4	2	1	2	9	2	6	0	0.00	6	12	2	0	0	0	1	21	2
181	12	H	0	1	1	0	1	0	0	1	0	4	1	0	0	0.00	1	4	1	1	0	1	0	2	1	0	2	1.00	3	6	1	0	0	0	1	8	1
182	12	H	3	2	2	1	2	1	0	1	0	12	1	1	0	1.00	1	13	1	1	1	1	0	3	1	3	2	2.00	2	9	2	2	2	4	2	16	2
183	12	H	2	1	3	1	2	4	1	2	2	18	2	1	3	4.00	2	22	2	1	1	1	0	3	1	4	5	3.00	2	14	3	2	0	2	1	19	2
184	12	H	1	2	6	1	1	0	2	1	0	14	2	0	1	1.00	1	15	1	1	0	0	0	1	1	3	2	0.00	1	6	1	0	1	1	1	8	1
185	12	H	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3	1	1	0	1.00	1	4	1	0	1	1	1	3	1	1	1	0.00	1	3	1	0	1	1	1	7	1
186	12	H	2	0	5	0	1	0	0	2	1	11	1	1	0	1.00	1	12	1	0	1	0	1	2	1	0	1	0.00	0	1	1	0	0	0	1	3	1
187	12	H	1	0	2	0	0	0	0	0	0	3	1	0	1	1.00	1	4	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0.00	0	2	1	0	0	0	1	2	1
188	13	H	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0.00	1	2	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0.00	0	1	1	0	0	0	1	2	1
189	13	H	3	4	0	0	0	0	1	2	0	10	1	2	1	3.00	1	13	1	3	1	3	5	12	2	2	0	1.00	2	5	1	1	0	1	1	18	2
190	13	H	2	1	2	1	5	2	4	3	2	22	2	4	4	8.00	3	30	2	1	2	1	5	9	2	3	5	3.00	1	12	2	4	6	10	4	31	3
191	13	H	1	1	3	0	4	3	0	0	0	12	1	4	2	6.00	2	18	2	0	4	2	5	11	2	1	3	5.00	1	10	2	0	3	3	1	24	2
192	13	H	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2	1	1	0	1.00	1	3	1	0	0	0	0	0	1	1	6	2.00	0	9	2	0	0	0	1	9	1
193	13	H	3	3	1	1	2	0	2	1	2	15	2	1	1	2.00	1	17	2	2	2	2	0	6	1	1	1	1.00	1	4	1	0	1	1	1	11	1
194	13	H	0	1	3	0	1	0	2	0	0	7	1	2	3	5.00	2	12	1	0	2	1	0	3	1	1	0	2.00	0	3	1	0	0	0	1	6	1
195	14	H	0	1	2	0	1	0	0	0	0	4	1	0	0	0.00	1	4	1	0	1	0	1	2	1	1	1	1.00	0	3	1	2	0	2	1	7	1

Anexo 5. Acta de aprobación de originalidad de tesis

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : PD6-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Fernando Eli Ledesma Pérez, docente de la Facultad de Educación e Idiomas y Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Universidad César Vallejo Filial Lima Norte, revisor(a) Tesis titulada **"Bullying en Educación física en estudiantes del sexto grado de primaria, Tarma 2019"** del (de la) estudiante **Juan Antonio Umaymanta Martínez**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **24%** verificado en el reporte de originalidad de programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Las Olivas, 05 de marzo de 2020



Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez
Jefe de Complementación Académica Magisterial
UCV-Lima

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Anexo 6. Pantallazo de Turnitin

The screenshot shows a Turnitin report in Feedback Studio. The main content area displays the following text:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
 PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

Helping in Educación física en estudiantes del sexto grado de primaria, Tarma 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA

AUTOR:
 Beby Ana Alvarez Lazoysuato Mirovaz

ASESOR:
 Dr. Fernando Pili Echevarría Pérez (CORCUT: 0003-0001-4372-1181)

LINEA DE INVESTIGACIÓN:
 Atención integral del Niño y del Adolescente

Lima - Perú
 2019

At the top of the report, a red banner indicates a similarity score of **24%**. Below this, a list of 8 sources is provided:

Rank	Source	Similarity %
1	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	7%
2	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	monite.org Fuente de Internet	2%
5	www.uv.es Fuente de Internet	2%
6	ri.uem.edu.br Fuente de Internet	1%
7	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	1%
8	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	1%

The interface includes a search bar at the top with the text "Se están viendo fuentes estándar" and "Ver fuentes en inglés (Beta)". The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the date 19/3/2020 and time 5:07:20.

Anexo 7. Autorización de la versión final de trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA MAGISTERIAL

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Juan Antonio Limaymanta Martinez

INFORME TÍTULADO:

Bullying en Educación física en estudiantes del sexto grado de
primaria, Tarma 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA

SUSTENTADO EN FECHA: 15/12/2019

NOTA O MENCIÓN: 15



Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez
Jefe de Complementación Académica Magisterial
UCV-Lima

Anexo 8. Autorización de publicación de tesis en el repositorio

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 2
--	---	---

Yo **Juan Antonio Limaymanta Martínez** , identificado con DNI N° 21116712, egresado de la Escuela Profesional de **EDUCACIÓN SECUNDARIA** de la Universidad César Vallejo, autorizo , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **Bullying en Educación física en estudiantes del sexto grado de primaria, Tarma 2019** en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 21116712

FECHA: 05 de marzo 2020

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------